

# OVIEDO - CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES-



OVIEDO<sup>.es</sup>  
AYUNTAMIENTO

MAYO 2023

**MAYO 2023**


Estudio realizado por:



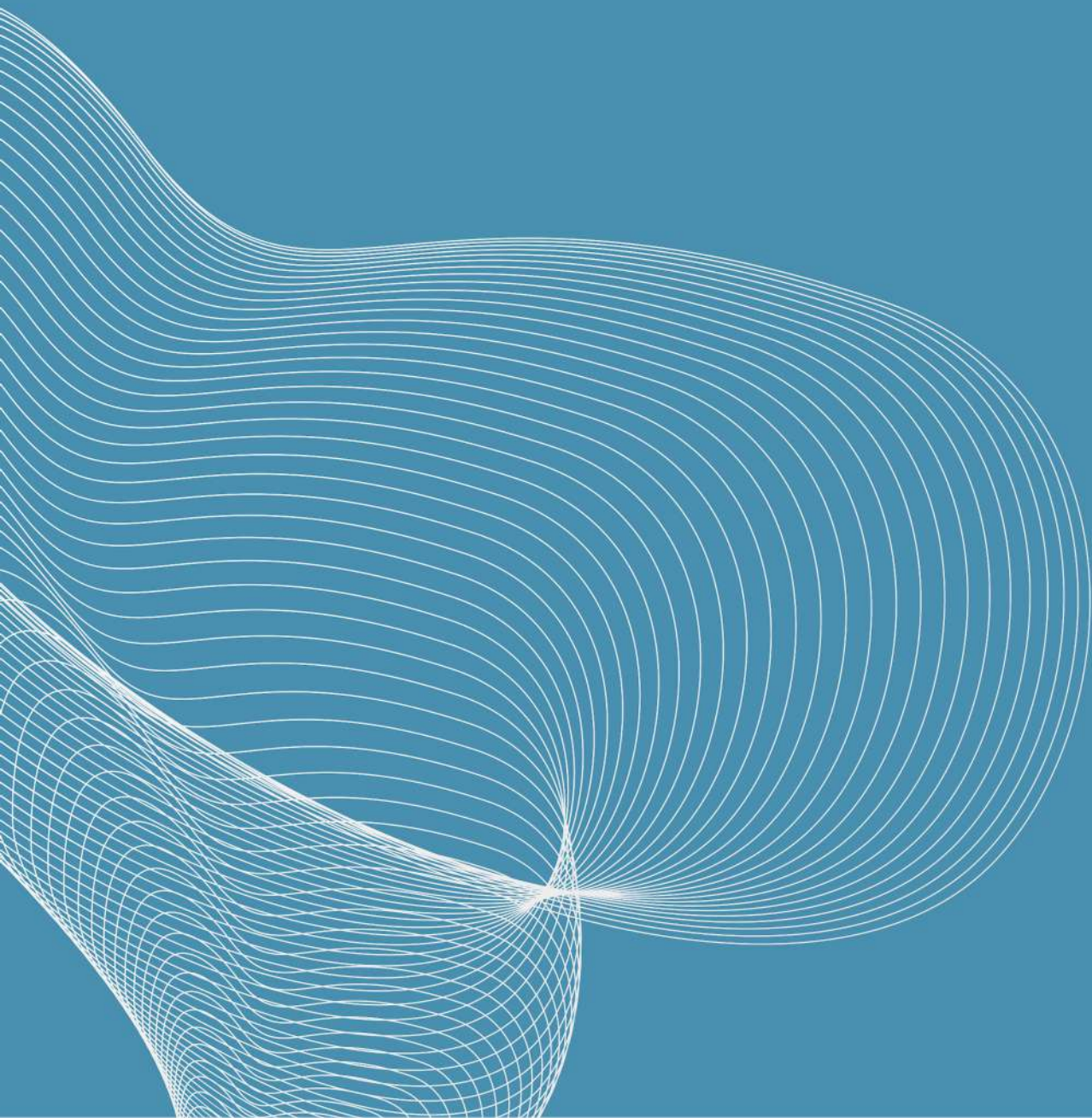
# ÍNDICE

---

➤	INTRODUCCIÓN. EL PROGRAMA CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES DE LA OMS	01
➤	EL CONTEXTO	08
➤	EL ANÁLISIS: DESCRIPCIÓN, OPINIÓN, ACCIÓN	36
	ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS	36
	TRANSPORTE	46
	VIVIENDA	54
	RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL	62
	PARTICIPACIÓN SOCIAL	70
	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	76
	PARTICIPACIÓN CÍVICA	84
	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	91



# 1-INTRODUCCIÓN



# Introducción

La Organización Mundial de la Salud, consciente del progresivo envejecimiento de la población mundial, inició en el año 2010 el Programa de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, destinado a crear entornos que faciliten un envejecimiento activo y saludable.

Este proyecto se caracteriza, por su carácter integral, que aborda todos los aspectos de una ciudad que afectan en el día a día de la vida de sus ciudadanos, pero lo hace además, promoviendo de manera directa la participación de los propios interesados, las personas mayores, convirtiendo a éstos, en actores de un proceso de análisis y mejora del municipio.

Un proyecto que intenta crear entornos adecuados que favorezcan la calidad de vida de todos los ciudadanos y muy especialmente de las personas mayores, produciendo así las condiciones idóneas para transformar los entornos urbanos en Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

El objetivo general, es el de mejorar el entorno de las ciudades.

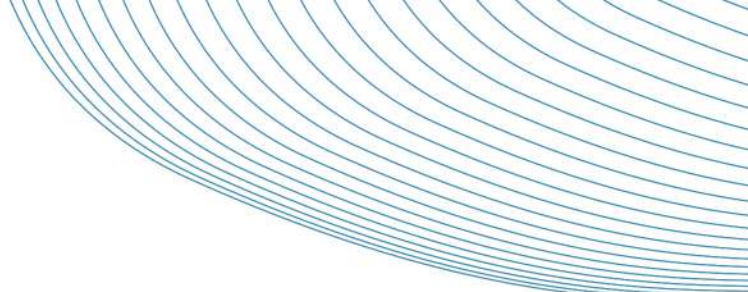
Los objetivos específicos:

- Generar procesos de participación comunitaria.
- Introducir cambios en las diferentes áreas competenciales del municipio con el fin de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.
- Aprovechar el potencial que representan las personas mayores en la vida ciudadana.

El envejecimiento activo es “el proceso por el que se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez”[1];

Una Ciudad amigable:

- Reconoce la diversidad entre la personas mayores;
- Promueve su inclusión e influye en todas las áreas de la vida de la comunidad;
- Respeta sus decisiones y opciones de forma vida;
- Anticipa y responde de manera flexible a las necesidades y a las preferencias relacionadas con envejecimiento.



En una comunidad amigable con el envejecimiento, existe una cultura de inclusión compartida por las personas de todas edades independientemente de sus habilidades / capacidades.

Del mismo modo, las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social de la ciudad se diseñan para apoyar y permitir a las personas mayores un envejecimiento activo; es decir, vivir de manera digna, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena.

El proyecto de Ciudad Amigable con los Mayores adopta un enfoque eminentemente participativo y de carácter “ascendente” que parte de la experiencia vivida principalmente por las personas mayores respecto a dos cuestiones:

- qué es y qué no es amigable con los mayores en su ciudad/comunidad
- qué se puede hacer para mejorar la adaptación de su ciudad/comunidad a las necesidades de los mayores.

El conocimiento y la experiencia de los proveedores de servicios comerciales, públicos y voluntarios en la comunidad local se combina con la información de las personas mayores para proporcionar una visión más completa de los puntos fuertes y las barreras de la comunidad respecto a las facilidades que se les ofrecen a las personas mayores.

El Proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores establece como metodología del proyecto el señalado en el Protocolo de Vancouver. Este protocolo de investigación fue utilizado por ciudades que colaboraron en la realización de la investigación con grupos focales en 33 ciudades de todas las regiones del mundo, lo que supuso la publicación de la Guía de Ciudades Mundiales Amigables con los Mayores en 2007.

Para que una ciudad forme parte de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores debe comprometerse a establecer un Plan de Trabajo derivado de un estudio previo de las 8 áreas que quedan definidas en el protocolo de Vancouver. Este protocolo se fundamenta en una metodología de investigación – acción, basada en:

#### Investigación

- Diagnóstico de la ciudad
- Investigación cualitativa;

#### Acción

- Creación de un comité expertos;
- Organización de foros de participación ciudadana;
- Intervención en fase de mejora;

Esta investigación se lleva a cabo mediante la creación de grupos focales, que permitan adentrarse en la dinámica interna de las personas, profundizar en sus opiniones, actitudes y motivaciones.

La técnica de grupos focales es recomendable para:

- Recoger información sobre un tema y/o en un segmento de población;
- Generar ideas para la mejora de lo existente;
- Identificar argumentos con respecto a la adopción de determinados comportamientos o políticas;
- Evaluar estrategias;
- Elaborar hipótesis, hacer listados de preguntas y establecer tipologías de la población;
- Ampliar, profundizar y comprender algunos resultados cuantitativos;

La metodología descrita anteriormente combina la valoración cualitativa de los agentes más directamente implicados, las personas mayores, con el análisis cuantitativo del contexto, siendo la primera el elemento fundamental de la metodología propuesta para elaborar el diagnóstico.

De esta forma, el debate, seguido de la valoración y las propuestas de los participantes de los grupos, debe realizarse de manera metódica y ordenada para cada una de las áreas que el Programa de Ciudades Amigables con los Mayores describe.

Estas áreas quedan definidas en las siguientes:

- 1.Espacios al Aire Libre y Edificios
- 2.Transporte
- 3.Vivienda
- 4.Respeto en inclusión social
- 5.Participación social
- 6.Comunicación en información
- 7.Empleo y participación
- 8.Servicios Sociales y de Salud



## Fases del proyecto

Para pertenecer a la Red, las ciudades participantes se comprometen a realizar evaluaciones y mejoras continuas destinadas a las personas mayores del municipio, realizando además de un diagnóstico participativo, un continuo proceso de mejora.

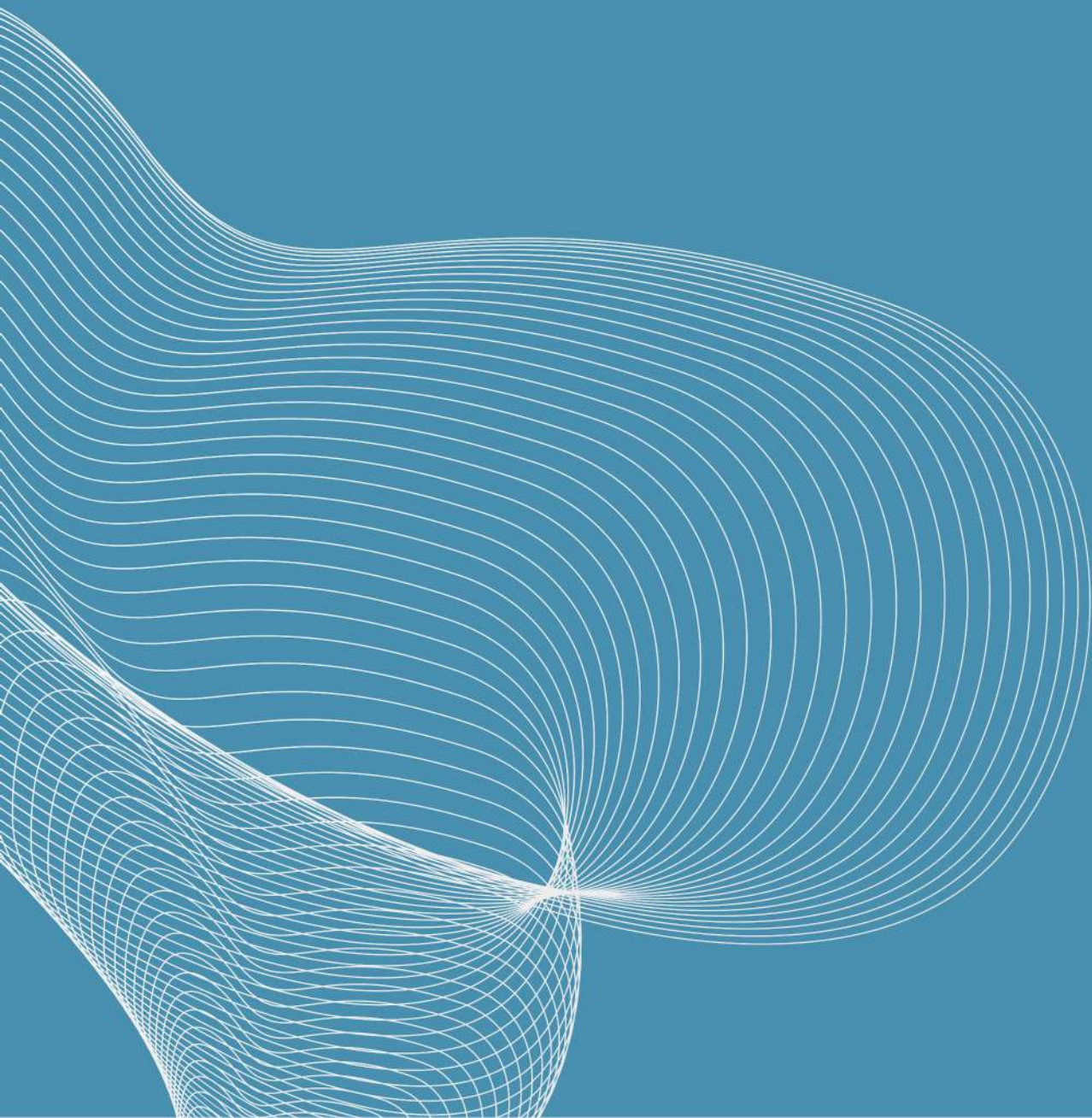


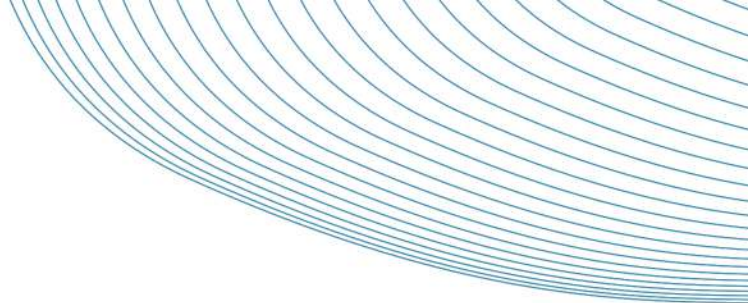
La participación de las personas mayores es un elemento esencial de la metodología propuesta por la OMS en este proyecto, tal y como se establece en el Protocolo de Vancouver, adaptación al contexto de España.

En Oviedo, además de los grupos focales, se realizaron 10 entrevistas personales con diferentes profesionales relacionados con el ámbito de las personas mayores, con el objetivo de contar también con un punto de vista técnico.



# 2- EL CONTEXTO





El protocolo de Vancouver establece como uno de los pasos a dar en el proceso de incorporación a la red de ciudades amigables con las personas mayores realizar el diagnóstico de la ciudad relativo a su situación actual.

El primer apartado del diagnóstico es el cuantitativo, la descripción de su realidad en los diferentes ámbitos diferenciados de análisis detallado.

En el estudio diagnóstico que se ha elaborado sobre Oviedo se incorporan los siguientes contenidos:

Este primer apartado trata de situar a Oviedo en torno a diferentes aspectos sociales, incluyendo la información señalada en el proyecto presentado por Bunbury & Asociados: la situación demográfica actual y los procesos de urbanización, el análisis del entorno, poblacional, geográfico, social y económico de Oviedo.

Análisis cuantitativo de Oviedo, en relación con cada una de las áreas establecidas en el Protocolo de Vancouver.

En el proyecto mencionado se señala el desarrollo del diagnóstico de acuerdo a las áreas propuestas por la Organización Mundial de la Salud.

- Espacios al aire libre y edificios.
- Transporte.
- Vivienda.
- Respeto e inclusión social.
- Participación social.
- Participación ciudadana y empleo.
- Comunicación e información.
- Servicios sociales y de salud.

## 2. Contexto

Antes de la exposición del diagnóstico propiamente dicho, de la aplicación del Protocolo de Vancouver sobre Oviedo, hay una serie de contenidos descriptivos que contribuyen a la visualización de la amigabilidad de esta ciudad con las personas mayores.

La contextualización de una población en sus diferentes aspectos permite una comprensión más acertada de sus características generales e identificar condicionantes existentes para alcanzar los objetivos que se puedan plantear en el desarrollo de políticas en un ámbito concreto.

Es evidente que la imagen mostrada por la pirámide de población justifica por sí sola la necesidad adaptar la forma de ejercer las políticas de cualquier área de gobierno a las personas mayores. Si se añade la evolución de la población, la expansión de la ciudad, su configuración urbanística, las características sociales de sus residentes, la actividad pública municipal y otras características, la representación que se obtiene enmarca con más exactitud el diagnóstico y orientará más acertadamente las propuestas de servicios a prestar.

La red de ciudades amigables nace como respuesta a un doble reto que se produce a escala mundial, la concentración de la mayor parte de la población en entornos urbanos y al envejecimiento de la misma, como consecuencia directa del éxito de las políticas de bienestar.

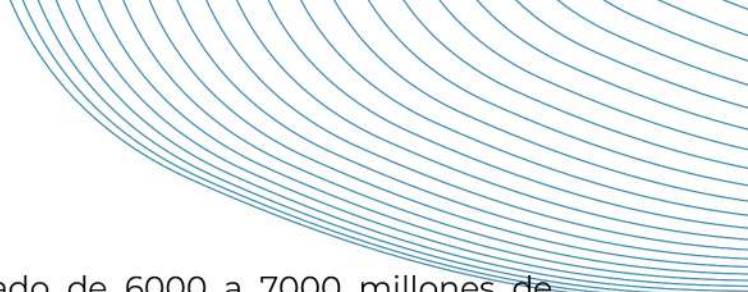
Oviedo no es ajena a estos procesos, la evolución seguida por su población desde los inicios del siglo XX evidencian que, con sus propias características de desarrollo, se encuentra inmersa en este proceso.

## 2. 1. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA. PROCESOS DE URBANIZACIÓN

El tamaño de la población del planeta se ha convertido en una cuestión que nos afecta directamente. En las próximas décadas la población seguirá aumentando, especialmente en los países pobres. Si los miles de millones de personas que aspiran a salir de la pobreza siguen el modelo de los habitantes de los países desarrollados, también serán una carga para los recursos del planeta.

Con la tasa de natalidad mundial en disminución la explosión demográfica se está ralentizando, pero aún no ha terminado. La población seguirá aumentando durante varias décadas más, debido al elevado número de mujeres en el mundo en edad fértil (1.800 millones). Para el año 2050, la cifra total de habitantes del planeta podría ser de 10.500 millones, o detenerse en 8.000 millones, una diferencia de más o menos un hijo por mujer. Los demógrafos de la ONU consideran que lo más probable es que la población alcance, aproximadamente, los 9.000 millones en 2045. Con un ritmo de crecimiento de unos 80 millones de habitantes al año, es difícil no hacerse eco del problema.

Es un hecho conocido el que las sociedades desarrolladas están experimentando una disminución de la tasa de natalidad y un aumento de la esperanza de vida. Ésta, además, ha sufrido un incremento importante sobre todo en las personas de edad madura y avanzada, especialmente durante el periodo 1992-2011, donde el horizonte de años de vida a los 65 años se ha incrementado en 2,5 años para los hombres y en 2,7 años para las mujeres. A los 85 años, el aumento ha sido de 0,8 años en los hombres y 1,1 en las mujeres. En el caso concreto de España, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) las proyecciones a corto plazo de este fenómeno “muestran el efecto que sobre la población futura tendría trasladar la estructura poblacional actual bajo los comportamientos demográficos observados en la actualidad. De mantenerse los ritmos actuales de reducción de la incidencia de la mortalidad por edad en la población de España, la esperanza de vida al nacimiento alcanzaría 81,2 años en los varones y 86,5 años en las mujeres en el año 2021. Para el año 2051 estos valores serían 86,8 años para los varones y de 90,8 años para las mujeres.”



En los últimos 12 años, la Tierra ha pasado de 6000 a 7000 millones de habitantes, con un crecimiento anual de la población de 83 millones de personas. Europa y Norteamérica, por su parte, viven un cierto estancamiento demográfico. Según la ONU, el viejo continente ha pasado en los últimos 30 años de los 693 a los 740 millones de habitantes, siendo los países de Europa occidental -de forma destacada España, Suiza y Francia- los que presentan mayor esperanza de vida. La ONU achaca este crecimiento a los avances científicos y a la generalización del acceso a la medicina, que han mejorado la calidad de vida de muchos de los sectores de la población mundial.

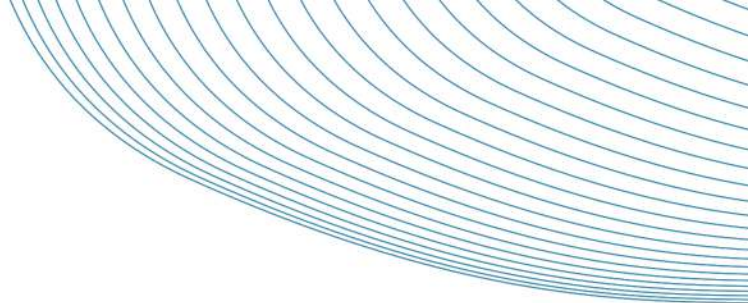
Así, son muchos los factores que inciden en la evolución de la población mundial: el aumento de la esperanza de vida; el aumento de la calidad de vida; la disminución de la tasa de fertilidad, la tasa de natalidad y la de mortalidad; el crecimiento vegetativo; la desigualdad de recursos y riqueza; la pobreza...

Esta situación permite considerar que nos encontramos inmersos en un cambio profundo de la estructura de la sociedad en lo que respecta a grupos de edad, lo que tendrá repercusiones en múltiples campos -pensiones, familias, empresas, política, jubilación, etc.-.

Al mismo tiempo que se analiza el fenómeno de la superpoblación hay que considerar el de la urbanización, del que viene de la mano. Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, siendo este hecho especialmente intenso en las sociedades avanzadas pero creciente a un alto ritmo en aquellas vías de desarrollo.

Especialmente conviene destacar que no se espera un crecimiento de las megalópolis mundiales -como pueden ser Londres, Los Ángeles o Pekín-, sino que la expansión se dará en ciudades pequeñas, ya que actualmente las ciudades con menos de un millón de habitantes totalizan ya más del 60% de todos los habitantes urbanos del planeta según la UNFPA (2007).

Según la WWF "En el mundo desarrollado, la proporción de personas que viven en las ciudades es normalmente mayor del 75% y a veces supera el 85%". La población urbana más grande del mundo desarrollado es EE.UU. (246 millones). Sin embargo, en China, aun cuando la proporción de gente que vive en las ciudades está por debajo del 50%, el número total de habitantes urbanos es el más grande (559 millones). En India, en comparación, el número es de 329 millones (División de Población de la ONU). En el siguiente mapa se representa los habitantes urbanos en los distintos países del mundo y la proporción respecto a su población total:



España no es ajena a esta tendencia proceso: la población española continúa envejeciendo. Según los datos procedentes del INE de proyección de la población española, el 37% de la población será mayor de 64 años en el año 2052.

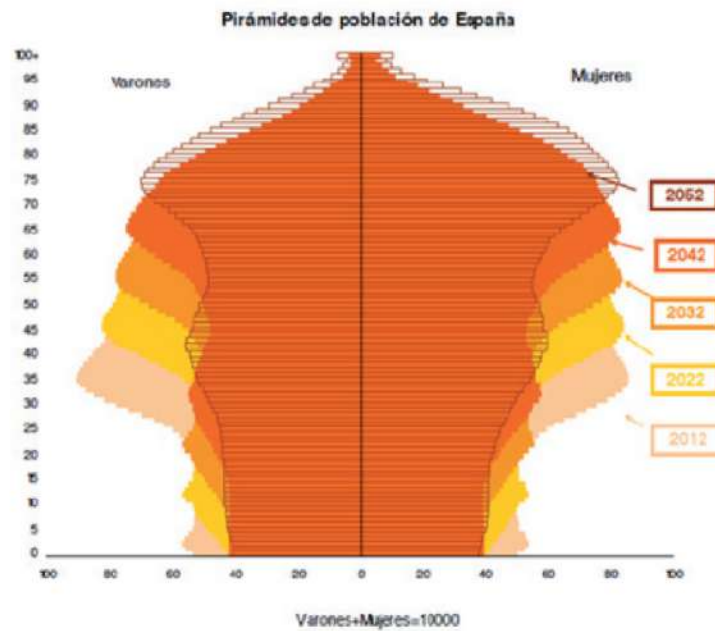
La esperanza de vida es uno de los indicadores principales que reflejan consecuencias de las políticas sanitarias, sociales y económicas. Actualmente, en España las mujeres tienen una esperanza de vida al nacer de 84,9 años, y los varones de 78,9 años, encontrándose entre las más altas de la Unión Europea.

El informe del INE sobre proyecciones de población muestra que, si se mantienen los ritmos actuales de reducción de la incidencia de la mortalidad por edad sobre la población de España, en el año 2051 la esperanza de vida al nacimiento alcanzará los 86,9 años en los varones y los 90,7 años en las mujeres, con un incremento de casi ocho años y de seis años respectivamente. Aunque la diferencia entre la esperanza de vida femenina y masculina se reduciría en 2 años, las mujeres seguirían siendo el sexo predominante en la vejez, representando actualmente un 35% más de la población que los hombres en este segmento edad.

Las previsiones muestran el continuo proceso de envejecimiento al que se enfrenta nuestra estructura demográfica, que se ve acelerado por el descenso de la natalidad y los saldos migratorios negativos. Así, los mayores crecimientos de población se concentrarían en las edades avanzadas. Concretamente, en 2052 el grupo de personas mayores de 64 años se incrementaría en 7,2 millones de personas (un 89%) y pasaría a constituir el 37% de la población total de España.

Este proceso de envejecimiento de la población española se puede apreciar en la previsión de evolución de su pirámide poblacional para el periodo 2012-2052:

Imagen: Pirámide poblacional española para el periodo 2012-2052

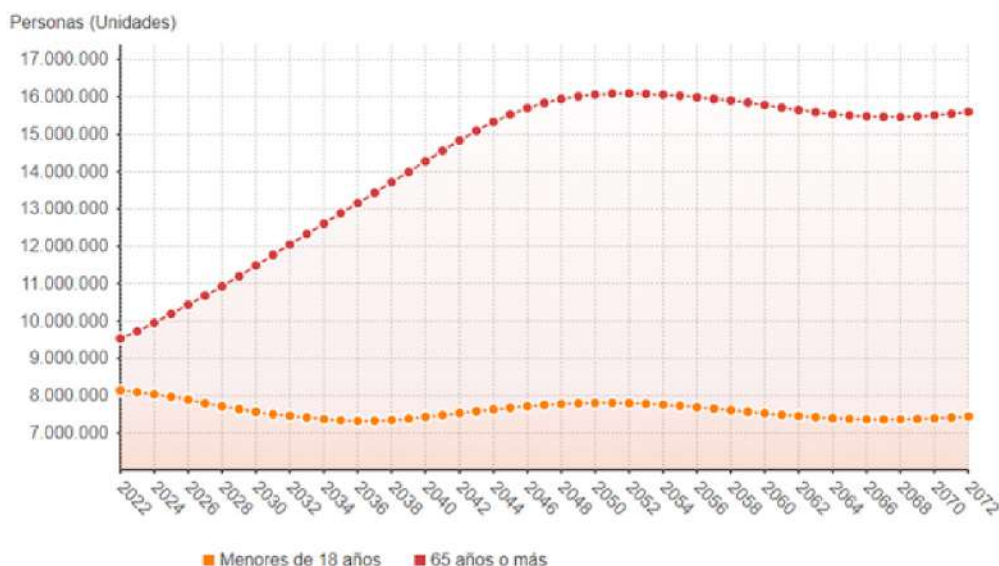


Fuente: INE

Este fenómeno de envejecimiento progresivo, en niveles hasta ahora desconocidos, afecta de manera similar a todos los países de la Unión Europea. Así, en números absolutos, serán los países más poblados - Alemania, Italia, Francia, Reino Unido y España- los más afectados, mientras que en valores relativos son Alemania, Italia, Grecia y Suecia los que mayores tasas presentan, En España, las Comunidades de Andalucía, Cataluña y Madrid cuentan con el mayor número en valores absolutos, siendo Castilla León, Asturias y Galicia las que mayor índice relativo de envejecimiento presentan.

Las proyecciones indican una tendencia al envejecimiento de la población. Así, si se consideran las previsiones hasta 2072, se llegaría a una población de 7,4 millones de personas menores de 18 años frente a 15,6 mayores de 64 años, lo que supone a 2,10 mayores por cada joven, frente al valor de 1,17 que se tenía en 2022.

Imagen: Proyección de la población de más de 65 años y menos de 18 años hasta 2072



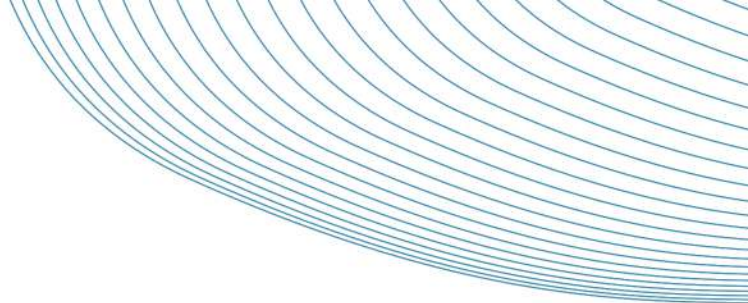
Fuente: INE, [www.epdata.es](http://www.epdata.es)

En este sentido, un factor a tener en cuenta relacionado con el envejecimiento de la población, y, por lo tanto, con la posible necesidad de apoyos externos a las personas mayores, es la ratio de apoyo familiar, es decir, el número de personas de 85 años y más por cada 100 personas entre 45 a 65 años, que aumenta progresivamente y que, probablemente, lo seguirá haciendo.

De esta forma, cada vez serán menores los recursos familiares para apoyar a una cifra creciente de personas en este grupo de avanzada edad.

Otro aspecto a considerar es que la discapacidad se une a la edad, de manera que, a partir de los 80 años, más de la mitad de las personas tienen dificultades para llevar a cabo las actividades de la vida diaria. Y, a este respecto, la situación de soledad es un factor determinante.





La edad aumenta la posibilidad de vivir en soledad, siendo esta una de las mayores situaciones de riesgo de vulnerabilidad y marginación en las personas mayores. La forma de convivencia más común en España para las personas de 65 o más años es en pareja sin hijos en el hogar, con un 40,7%, seguida de solas, con el 22,5% y en pareja con hijos en el hogar, 19,1%. Entre las personas de 85 y más años, sin considerar las que viven en residencias de mayores o instituciones similares, lo más frecuente es que vivan solas, el 34%. En los últimos años se ha dado un incremento de los hogares unipersonales de personas de 65 y más años, si bien en proporciones más bajas que en otros países europeos, que se sitúan en torno al 40%.

El entorno donde se desenvuelven las personas mayores ejerce también una importante influencia en facilitar o no su autonomía, especialmente en cuanto se refiere a los entornos rural y urbano.

En el año 2.010 aproximadamente un 77.4% de la población española vivía en zonas urbanas; se estima que este porcentaje aumente un 1% cada cinco años, hasta alcanzar un 86.5% en el año 2.050.

Este incremento de la población urbana es causado tanto por el crecimiento natural de los habitantes de las ciudades como por las migraciones que se producen desde el medio rural al medio urbano.

Las ciudades juegan un papel primordial en la generación de empleo y servicios, pero también como centros de cultura, educación, desarrollo tecnológico, manufacturación y lugares de generación de ingresos.

Así, se describe un escenario en los diferentes países del Mundo -pero especialmente en los países desarrollados- donde la evolución de la población, el aumento de la esperanza de vida y el cambio demográfico que eso conlleva tienen una serie de consecuencias para la salud pública. Gozar de buena salud es fundamental para que las personas mayores mantengan su independencia y puedan tener un lugar en la vida familiar y en su comunidad.

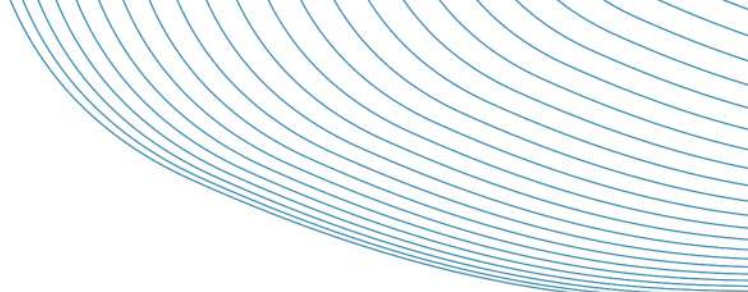
## 2.2. ANÁLISIS DEL ENTORNO: EL MUNICIPIO DE OVIEDO

El municipio de Oviedo se encuentra inmersa en el proceso de incorporación a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, que es la iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para afrontar la nueva situación generada por dos procesos que se están produciendo a escala mundial, como son la concentración de la población en entornos urbanos y el progresivo envejecimiento de la población como resultado del aumento de la esperanza de vida.

El objeto del presente estudio, siguiendo la metodología implantada por la OMS, es describir la situación de la ciudad de Oviedo respecto a las personas mayores, ilustrando cada una de las ocho áreas en que se divide con los datos e información disponibles.

El informe se estructura en dos apartados diferenciados: el contexto, con sus diferentes contenidos; y el análisis, de acuerdo a las áreas establecidas en el Protocolo de Vancouver. La información utilizada proviene de diversas fuentes, como son los departamentos y servicios y los estudios y planes desarrollados por el Ayuntamiento de Oviedo, del Gobierno del Principado de Asturias, de la Administración del Estado, del Instituto Nacional de Estadística, del IMSERSO y de otros organismos públicos y universidades que se han considerado relevantes para este estudio. Del mismo modo, se han consultado publicaciones, informes, revistas, páginas de internet y boletines de entidades públicas y privadas que aportan datos de interés.

El diseño y puesta en marcha de programas dirigidos a un sector de la población, o a determinada área de actividad, en el municipio de Oviedo ha de comenzar con el conocimiento del contexto en el que se van a desarrollar, ya que las peculiaridades de la ciudad y de la sociedad ovetense condicionan el desarrollo de las medidas dirigidas a procurar su adaptación a las necesidades específicas, en ese caso, de las personas mayores. Así, la contextualización de una población en sus diferentes aspectos permite una comprensión más acertada de sus características generales e identificar condicionantes existentes para alcanzar los objetivos que se puedan plantear en el desarrollo de políticas en un ámbito concreto.



Esta es la razón de incorporar a este estudio una primera parte destinada a exponer una descripción de las diferentes características geográficas, sociales y económicas que ayude a comprender la ciudad en relación a su incorporación a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

Es evidente que la imagen mostrada por la pirámide de población justifica por sí sola la necesidad adaptar la forma de ejercer las políticas de cualquier área de gobierno a las personas mayores. Si se añade la evolución de la población, la expansión de la ciudad, su configuración urbanística, las características sociales de sus residentes, la actividad pública municipal y otras características, la representación que se obtiene enmarca con más exactitud el diagnóstico y orientará más acertadamente las propuestas de servicios a prestar.

La red de ciudades amigables nace como respuesta a un doble reto que se produce a escala mundial, la concentración de la mayor parte de la población en entornos urbanos y al envejecimiento de la misma, como consecuencia directa del éxito de las políticas de bienestar.

Oviedo no es ajena a estos procesos, la evolución seguida por su población desde los inicios del siglo XX evidencia que, con sus propias características de desarrollo, se encuentra inmersa en este proceso.

## 2.2.1. Crecimiento y urbanización

El presente apartado reúne la disposición geográfica, la disposición del asentamiento urbano de la ciudad de Oviedo y su evolución.

### 2.2.1.1. Características geográficas

#### Datos geográficos

Tiene una superficie de 10.603,57 km<sup>2</sup>. Asturias limita al norte con el Mar Cantábrico, al oeste con la comunidad autónoma de Galicia, al este con la comunidad autónoma de Cantabria y al sur con la comunidad autónoma de Castilla-León.

#### Organización territorial

Según el Estatuto de Autonomía de Asturias, a efectos administrativos, la comunidad está dividida en 78 concejos, figura que en la actualidad cuenta con el mismo valor legal que el municipio. La entidad menor que el concejo es la parroquia, que no tiene por qué coincidir necesariamente con la parroquia eclesiástica. Dentro de cada parroquia se distinguen los diferentes barrios.

A efectos jurídicos en Asturias encontramos tres circunscripciones electorales, siendo la mayor de todas ellas a efectos poblacionales la central.

Desde el punto de vista judicial Asturias se divide en 18 partidos judiciales, con juzgados de primera instancia en la capital de cada uno de ellos.

#### Estructura de la ciudad

La ciudad de Oviedo está dividida administrativamente en dos distritos rurales y cinco urbanos, localizándose un total de 64 barrios. A continuación, se describe la estructura de la ciudad agrupándola en tres zonas geográficas: el casco antiguo, el ensanche y la periferia.

#### El casco antiguo

##### a) Emplazamiento y situación:

- La ciudad de Oviedo está emplazada sobre una colina, al pie de la Sierra del Naranco, por razones defensivas.
- Se sitúa en una posición estratégica, en el cruce de dos ejes de comunicaciones: el este-oeste (que discurre por el surco prelitoral) y el norte-sur (entre la costa y la meseta).

## b) Análisis del plano:

- Tenía un perímetro circular (colina) y estaba rodeado por una muralla con finalidad defensiva, fiscal y sanitaria. De él partían arrabales camineros hacia los conventos exteriores a la ciudad.
- Inicialmente era irregular, es decir, presenta calles estrechas y tortuosas y plazas sin formas definidas.
- Esta irregularidad se mitigó posteriormente debido a diversas circunstancias:
  - El incendio de 1521 permitió regularizar calles en sentido octogonal y abrir plazas (Consistorio).
  - La desamortización permitió corregir el trazado de calles, abrir otras nuevas y crear plazas.
  - Los derribos y operaciones de reforma interior del S. XX (plaza de la Catedral).

## c) Análisis de la trama:

Es actualmente cerrada, aunque inicialmente la densidad era menor por la existencia de conventos y casas con jardines y huertos. Pero esta se fue incrementando porque durante siglos la población creció dentro de la muralla, y porque desde mediados del S. XIX la desamortización supuso la venta y edificación de muchas propiedades eclesiásticas dentro del casco urbano.

## d) Análisis de la edificación:

Conserva construcciones de interés histórico (catedral, conventos, palacios de la nobleza rural que a partir del S. XVI trasladó su residencia a la capital, etc.). El caserío era inicialmente de baja altura, pero ha experimentado diversas renovaciones, acompañadas de una creciente verticalización:

- A partir del incendio de 1521.
- A partir de la desamortización, que supuso también el cambio de uso de algunos edificios (por ejemplo, conventos transformados en fábricas).
- A partir de las destrucciones causadas por la revolución de 1934 y por la Guerra Civil.
- A partir de operaciones de renovación realizadas en la década de 1960 por razones especulativas (revalorización del suelo por su posición central en la ciudad), que supusieron el derribo de edificios envejecidos y también de otros en buen estado.

Una parte del caserío se encuentra actualmente degradada, pues desde finales del S. XIX la burguesía, que abandona el casco antiguo para trasladarse a zonas nuevas, subdividió las viviendas en piezas y las arrendó a familias obreras, que, al pagar escasos alquileres, no estimulaban al propietario a mejorar los edificios. La decadencia de estos se ha visto acompañada de deterioro social y del envejecimiento demográfico.

#### e) Análisis de los usos del suelo:

Tradicionalmente, eran residenciales, artesanales y comerciales, pero han evolucionado hacia una creciente terciarización, que se vio acompañada de deterioro medioambiental (saturación de gente, tráfico, ruido, contaminación) y de operaciones de derribo de casas antiguas para sustituirlas por otras destinadas a usos residenciales (para una demanda solvente que valora la posición central del casco) y a usos terciarios (oficinas y comercios).

#### f) Problemas actuales que afectan al casco antiguo y posibles soluciones:

- Deterioro físico de calles y edificios, deterioro social (envejecimiento y marginalidad), excesiva terciarización y deterioro ambiental.
- Políticas actuales de rehabilitación física (peatonalización de calles, recuperación de plazas, rehabilitación de edificios) y social (mantenimiento de la población popular y de los usos del suelo tradicionales juntos con los modernos).

## El ensanche

a) Causas que determinan el ensanche urbano: desde mediados del S. XIX, el crecimiento de la población de Oviedo, obligó a ensanchar las ciudades más allá de las antiguas murallas, que fueron derribadas (1858). Las causas del crecimiento urbano fueron:

- La elección de la ciudad como capital provincial en la nueva división administrativa de Javier Burgos (1833) la convirtió en un nudo ferroviario y de carreteras, que atrajeron al comercio y los servicios.
- La instalación de la industria: la fábrica de armas se mecanizó y se situó en el convento desamortizado de Santa María de la Vega. Esta fábrica creó numerosos puestos de trabajo y atrajo a otras industrias metalúrgicas, aunque fueron instalaciones aisladas, dado que la industria pronto buscó otros emplazamientos por razones técnicas (Gijón, las Cuencas y Trubia

ofrecían condiciones más favorables) y por razones ideológicas (la burguesía ovetense deseaba conservar el tono señorial de la ciudad manteniendo alejadas las instalaciones industriales).

El ensanche burgués se vio, así mismo, favorecido por la desamortización.

#### **b) Diferentes áreas que se pueden distinguir:**

##### **- Ensanche burgués.**

Se realizó hacia la calle Uría (1857 - 1910), concebida como una gran vía que unía el casco antiguo con la estación del ferrocarril. Se construyó por iniciativa de varios grandes propietarios que parcelaron sus fincas y por la urbanización municipal de espacios desamortizados. En el momento de su creación tuvo plano regular, trama poco densa y edificación en casas grandes y de calidad (palacetes para la oligarquía en el lado izquierdo y casas de 4-6 plantas en el derecho).

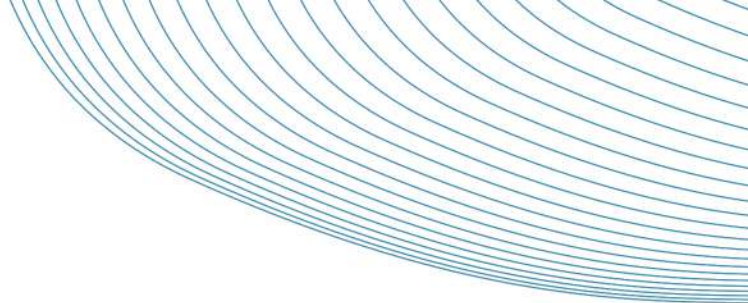
Los usos del suelo fueron residenciales-burgueses, con presencia secundaria de industrias y obreros. Desde el primer tercio del S. XX, esta zona se convirtió en el espacio más dinámico, del que se apartaron los usos industriales (hacia el ferrocarril) y obreros, a favor del terciario superior y de las clases burguesas. Este proceso se acompañó de la densificación de la trama y de la verticalización de los edificios (desaparición de los palacetes).

##### **- Barrios obrero-industriales**

Se crearon en las zonas más bajas y húmedas, que entonces eran el extrarradio urbano, y junto a las estaciones de ferrocarril. En el momento de su creación adoptaron un plano desorganizado, trama muy compacta y casas pequeñas y de mala calidad (para hacer rentable la inversión del propietario del suelo). Fueron frecuentes las ciudadelas o "barrios ocultos" (habitaciones en el interior de patios o detrás de tapias cercanas a las instalaciones industriales para escapar del control municipal).

Actualmente, muchos de estos barrios están deteriorados y faltos de equipamientos, lo que contrasta con su emplazamiento cada vez más céntrico en el conjunto urbano. Su recuperación requiere la renovación del caserío y dotaciones de equipamientos.

##### **- Barrios ajardinados**



Responden a las ideas naturalistas (llevar el campo a la ciudad) e higienistas (valoración de los efectos positivos del aire y del sol sobre la salud). Adoptaron un plano bastante regular (en calles paralelas entre sí), trama abierta y edificación en casas aisladas o adosadas con jardín. En Oviedo, unos fueron para clases medias o acomodadas (el del Naranco) y otros, colonias de casas baratas para los obreros (13 colonias en el extrarradio, de acuerdo con la legislación de Casas Baratas).

## La periferia

a) Las áreas residenciales incluyen barrios de distinta categoría social:

- Las clases medias se instalaron en la zona más alta (Buenavista), con trama abierta y edificación en altura en bloques y torres de estilo moderno (fachada geométrica e iguales).
- Las clases populares se asentaron en las zonas más bajas, junto a los talleres del ferrocarril o a lo largo de las carreteras de acceso, con trama cerrada en manzanas, casas de peor calidad y escasos equipamientos.

b) La industria se reduce casi exclusivamente a la fábrica de armas y pequeñas industrias al pie del ferrocarril y en las afueras.

c) Los equipamientos que requieren grandes espacios y suelo barato, inexistente en las áreas centrales de la ciudad, se localizan en la periferia, en áreas procedentes del derribo de casas, aprovechando instalaciones obsoletas (Universidad en el antiguo del Milán) o en las proximidades de las principales vías de comunicación (grandes centros comerciales).



## Las Parroquias

### Tudela Veguín

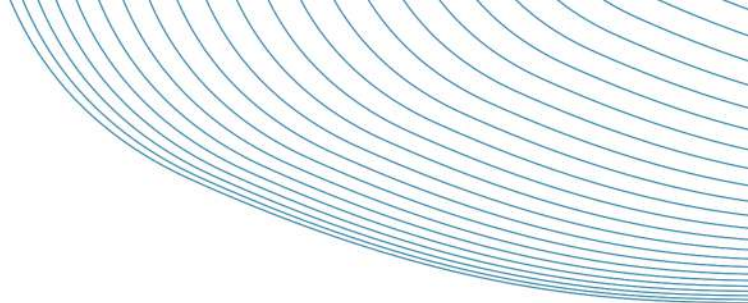
Situado a menos de diez kilómetros de Oviedo, Tudela Veguín es el núcleo central de la parroquia de Box, con unos 650 habitantes.

A apenas son diez kilómetros -en línea recta, y caminando-, se encuentra la parroquia de Box. Aunque así se llama la parroquia, San Julián de Box, su núcleo central, y con más habitantes, es Tudela Veguín, para muchos también el más conocido. Así, a unos veinte kilómetros del centro de la capital asturiana -no llega a veinte minutos de trayecto en transporte público o coche-, el pueblo es uno de los mejor comunicados con Oviedo.

Su historia se remonta siglos atrás, cuando Tudela era el concejo al que pertenecía esta población, absorbida por el municipio de Oviedo en 1857. Por aquel entonces, Veguín era el nombre del núcleo más importante del concejo. Curiosamente, el causante del nombre que tiene hoy en día fue Renfe. En 1894, se creó el tramo ferroviario que unía Soto de Rey y Santana (Ciaño), por lo que, por su pasado, la compañía ferroviaria escogió este nombre para la nueva parada: estación Tudela Veguín.

Cuatro años después de la llegada del ferrocarril, con parada en la zona, en 1898 llegó el pilar importante del empleo y la prosperidad de la zona: la fábrica de cemento. Esta fue la primera factoría de cemento Portland de todo el país. Aprovechaban las minas de carbón -necesario para la elaboración del cemento- y la caliza. Precisamente se escogió esta zona por la cercanía de los yacimientos de caliza y hulla de la cuenca minera del Nalón. Históricamente, se creaba cemento gris, aunque ahora es la variedad blanca del mismo.

En la década de los cincuenta del pasado siglo, Tudela Veguín llegó a contar con 3.500 habitantes. Pero los cierres de Minas del Valle, que cerró a finales de los sesenta. Su población actual ronda los 650 habitantes, aunque cada vez queda menos gente «de toda la vida». Muchos de ellos llegaron a Tudela Veguín tras la guerra civil, de otras partes de España, y ya llevan más de 70 años viviendo en la zona.



Además, cuenta con la asociación de vecinos más antigua de Oviedo. En 1978, se creó la asociación vecinal San Julián de Tudela Veguín. Cuentan con centro social y de salud, biblioteca, farmacia, colegio público, iglesia parroquial y hasta cuartel de la Guardia Civil.

Las casas se disponen en su mayoría en línea recta a lo largo de la calle principal y entre ellas hay claros ejemplos de arquitectura industrial (impostas, ladrillo visto, arcos escarzanos, vivienda para altos mandos y cuarteles obreros, etc.). Se conserva también el antiguo Cine Price, la antigua estación del Norte, varios hórreos... La población termina en la barriada de San José. Tiene jardines, iglesia, escuela, biblioteca, centro de salud y piscina municipal. En 2018 se inauguró un gran mural en memoria de Tino Casal, cerca de su casa natal.

## Trubia

Situada a apenas 12 kilómetros de la ciudad de Oviedo, en la confluencia del río Nalón y del río Trubia que da nombre a la localidad y al valle, Trubia sirve de puerta de acceso al Valle del Oso. La localidad es especialmente conocida por su fábrica de armas fundada en el siglo XVIII y aún en funcionamiento, actividad que generó un amplio patrimonio industrial en la localidad.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX se asienta en la localidad la Real Fábrica de Armas de Trubia, que disponía de un horno de fundición. Este hecho supuso un boom demográfico en la parroquia. La entrada en funcionamiento de la Real Fábrica de Municiones Gruesas de Hierro Colado se vincula al Dictamen que el Ingeniero militar Fernando Casado de Torres emite, el 5 de septiembre de 1792, aconsejando como lugar más adecuado para el establecimiento de una nueva fábrica armera el punto de unión de los ríos Trubia y Nalón. En 1794 se iniciaban, bajo la dirección del Coronel de Artillería Francisco Vallejo, las obras de infraestructura y acondicionamiento, comprendiendo talleres, almacenes, viviendas y equipamientos sociales. Entre los años 1795 y 1796, fueron construidos dos hornos de fundición, “Volcán” e “Incendio”.

En 1885 la parroquia de Trubia pasó a depender de Oviedo, junto con las parroquias de Pintoria y Undrión, todas ellas pertenecientes hasta entonces al concejo de Grado. Históricamente, también se conoce con el nombre de Trubia a este territorio en su totalidad, e incluye, por lo tanto, las tres parroquias mencionadas (Trubia, Udrión y Pintoria), además del barrio de Soto (Soto de Arriba y Soto de Abajo), que pertenece actualmente a la parroquia de Godos.

Trubia se está convirtiendo en un ejemplo de la implicación de las empresas de la zona en el desarrollo de la localidad cañonera; más recientemente, en su apartado turístico.

## Colloto

Dista 5 km del municipio de Oviedo y 10 de Pola de Siero, y se sitúa a una altitud de 170-175 m.

Su principal avenida es la calle Camino Real. Esta calle recorría toda la localidad y como su nombre indica es parte de la ruta jacobea que viene desde León, ya que pasa por esta calle el Camino de Santiago Real.

Pertenece a los concejos de Oviedo y de Siero, limitados por un afluente del río Nora canalizado y que atraviesa la calle Camino Real y la Carretera Nacional 634 hasta desembocar en el río Nora.

Antiguamente fue parroquia independiente, que pervive en la eclesiástica de Santa Eulalia. Según el diccionario de Madoz, comprendía, además del lugar de Colloto, los de Bárcena, Camino Real, Monte Alto, Los Prados y Rocés, en Oviedo, y los de Llames y Folgueras en Siero.

En el nomenclátor se divide en dos entidades singulares de población, ambas con la categoría histórica de lugar, en los concejos de Oviedo y Siero. La parte ovetense se encuadra dentro de la parroquia de Oviedo y en la de Granda en la de Siero.

La actividad principal de esta villa era la ganadería y la industria sidrera. Entre los varios llagares familiares y las fábricas presentes en Colloto, destacaban Industrias Cima y Bodegas Asturianas (Fábrica de Sidra Princesa de Asturias). Sin embargo, El Águila Negra fue durante casi cien años (1898-1993) la verdadera cerveza de Asturias y de los asturianos. La fábrica de cerveza más grande que tuvo Asturias consiguió asentar las bases de una cultura cervecera en una tierra donde la sidra era y es la bebida nacional por antonomasia.

## 2.2.2.2. Población y demografía. La tendencia al envejecimiento

La Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores trata de dar respuesta al reto de del envejecimiento demográfico, consecuencia de las políticas sanitarias, sociales y económicas de un país.

Así, situación actual de la población de Oviedo precisa del conocimiento de su evolución demográfica, de sus características actuales y de la previsión para los próximos años en la que cobra relevancia el proceso de envejecimiento que afecta a las sociedades desarrolladas.

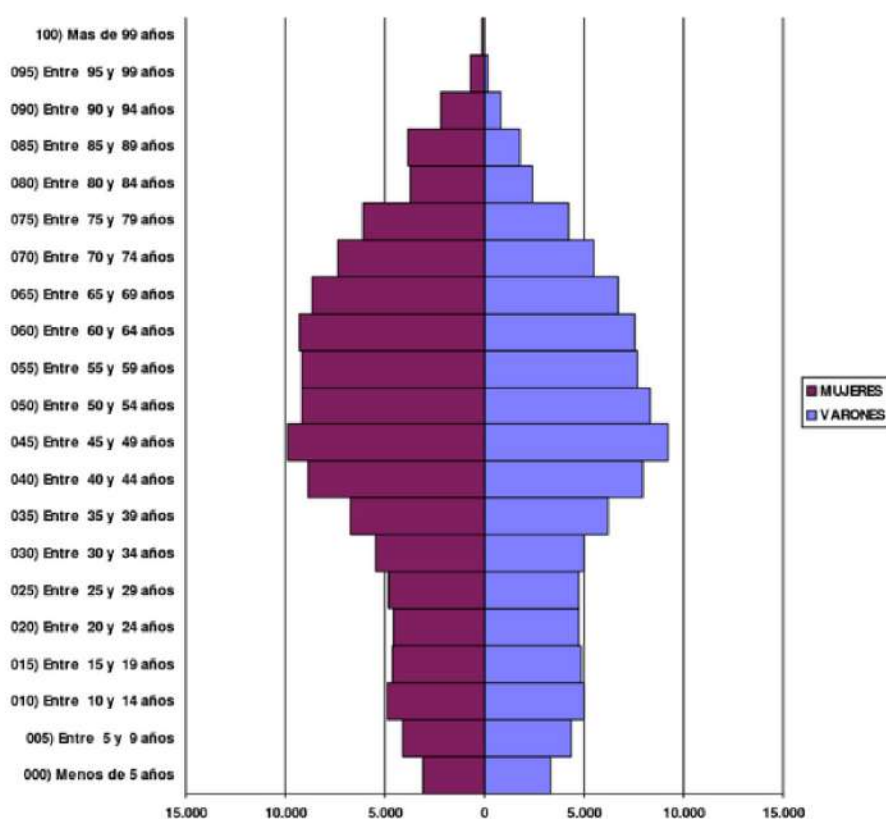
La población de Oviedo es de 217.852 habitantes, siendo el 54,74% mujeres y el 46,24% hombres, según datos de 31 de agosto de 2022. Respecto a la esperanza de vida al nacimiento, alcanzaría 80,04 años para los hombres y 85,64 años para las mujeres, ligeramente por encima de la media nacional (79,6 y 85,1 años, respectivamente).

Si se atiende a la pirámide poblacional de la ciudad, esta se recoge en la siguiente tabla: *Figura: Pirámide poblacional de Oviedo*

Tramo	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
0-4 años	3315	3103	6418	2,946%
5-9 años	4344	4042	8386	3,849%
10-14 años	5006	4849	9855	4,524%
15-19 años	4899	4645	9544	4,381%
20-24 años	4762	4601	9363	4,298%
25-29 años	4719	4807	9526	4,373%
30-34 años	4983	5421	10404	4,776%
35-39 años	6197	6706	12903	5,923%
40-44 años	7888	8775	16663	7,649%
45-49 años	9240	9853	19093	8,764%
50-54 años	8326	9191	17517	8,041%
55-59 años	7730	9173	16903	7,759%
60-64 años	7493	9259	16752	7,690%
65-69 años	6788	8653	15441	7,088%
70-74 años	5544	7379	12923	5,932%
75-79 años	4233	6137	10370	4,760%
80-84 años	2449	3756	6205	2,848%
85-89 años	1777	3760	5537	2,542%
90-094 años	844	2175	3019	1,386%
95-99 años	193	694	887	0,407%
100-104 años	16	107	123	0,056%
105-109 años	3	13	16	0,007%
110-114 años	1	3	4	0,002%

La representación gráfica de la pirámide poblacional de Oviedo se presenta en la siguiente figura:

*Figura: Pirámide poblacional de Oviedo- representación gráfica*



*Fuente: INE*

Tal y como se observa, su silueta ya evidencia el efecto causado por peso de las cohortes propias de las personas de edad. Si se atiende a la población con 65 años o más, esta es de 54.525 personas (el 25,02% del total), siendo el 59,9% de las mismas mujeres y el 40,1% hombres.

Si consideramos la tasa de dependencia –calculada en este caso como el cociente en porcentaje- entre la población menor de 15 años o mayor de 64 y la población de 15 a 64 años, esta se eleva hasta el 57,1%. Y, respecto a la ratio de apoyo familiar - número de personas de 85 años y más respecto a las personas de 45 a 65 años- esta es del 13,6%.

Considerando la situación en cada uno de los distritos de la ciudad, el número de habitantes de cada uno y el porcentaje de población mayor de 64 años se recoge en la siguiente tabla.

*Tabla: Habitantes mayores de 64 años por distrito*

<b>Distrito</b>	<b>Habitantes mayores 65</b>	<b>% sobre población</b>
Distrito Rural 1	1.744	29,1%
Distrito Rural 2	2.424	28,7%
Distrito Urbano 1	13.046	33,1%
Distrito Urbano 2	8.014	21,9%
Distrito Urbano 3	11.535	20,3%
Distrito Urbano 4	7.795	23,6%
Distrito Urbano 5	9.935	26,4%

*Fuente: Ayuntamiento de Oviedo*

El distrito que aglutina un mayor número de personas mayores de 64 años es el Urbano 2, seguido del Urbano 3 y del Urbano 5. Respecto a los más envejecidos, destaca el distrito Urbano 1, con un tercio de sus habitantes por encima de los 64 años, seguido del Rural 1 y del Rural 2.

Si consideramos la situación de los barrios de la ciudad, esta se refleja en las tablas siguientes:

*Tabla: Barrios con mayor porcentaje de habitantes mayores de 64 años*

<b>Barrio</b>	<b>% habitantes &gt; 64 años</b>	<b>Nº habitantes &gt; 64 años</b>
Naranco-Oeste Rural	44,3%	93
Pintoria	39,0%	16
Parque Invierno	36,6%	1498
Samiguel	36,0%	116
Veguín	35,4%	224
Centro-Oeste	34,9%	2.993
Colloto/Cualloto Rural	34,6%	112
Centro-Sur	34,2%	2.417
San Pedru Nora	34,1%	29
Cerdeño Rural	33,3%	55
Udrión	33,3%	26

*Fuente: Ayuntamiento de Oviedo*

Tabla: Barrios con mayor número de habitantes mayores de 64 años

Barrio	Habitantes mayores de 64 años
Pumarín	4.684
´L Argañosa	3.594
Centro-Norte	3.490
La Ciudad Naranco	3.360
Teatinos	3.219
Centro-Oeste	2.993
Tenderina-Fozaneldi	2.943
El Vallobín	2.887
Buenavista	2.723
Centro-Sur	2.417

Fuente: Ayuntamiento de Oviedo

En términos absolutos -es decir, considerando el número de habitantes mayores de 64 años-, Pumarín es, de forma destacada, el barrio con mayor número de personas mayores, seguido de ´L Argañosa, Centro-Norte y La Ciudad Naranco.

Si se considera el porcentaje de vecinos mayores de 64 años sobre el total de vecinos del barrio, los barrios más envejecidos son Naranco-Oeste Rural, Pintoria y Parque Invierno, este también con un elevado número de personas mayores en términos absolutos. Los barrios de Centro-Oeste y Centro-Sur también presentan, de forma conjunta, una elevada tasa de envejecimiento y un elevado número de vecinos mayores de 64 años en términos absolutos.

Respecto a la proyección demográfica, el comportamiento esperado de la población de Oviedo hacia el futuro, de acuerdo a las previsiones del Instituto Nacional de Estadística en la proyección de la población española hasta 2072, es que seguirá las tendencias observadas de reducción de nacimientos y aumento de defunciones, de crecimiento de la esperanza de vida y del saldo migratorio ligeramente positivo.

De mantenerse estas pautas, los efectos son un descenso de la población general, que según el INE en Asturias será del 6,7% en 2037 -66.921 habitantes menos-, un aumento de la población mayor de 65 años-extrapolando los valores nacionales- en un gran porcentaje, del 27% para dicho año y del 53% en 2050. Con el único objeto de ilustrar el efecto de este proceso en la sociedad ovetense, si se aplican estos porcentajes a las cifras actuales de población de la ciudad, en 2037 la población de Oviedo sería de 203.256 habitantes. De estos, 64.585 serían personas mayores.

## 2.3. Características socioeconómicas

A continuación, se presentan una serie de elementos descriptivos de la realidad social de Oviedo que es preciso considerar en el marco del presente estudio para definir correctamente los programas para mejorar la situación de las personas mayores.

### 2.3.1 Nivel adquisitivo

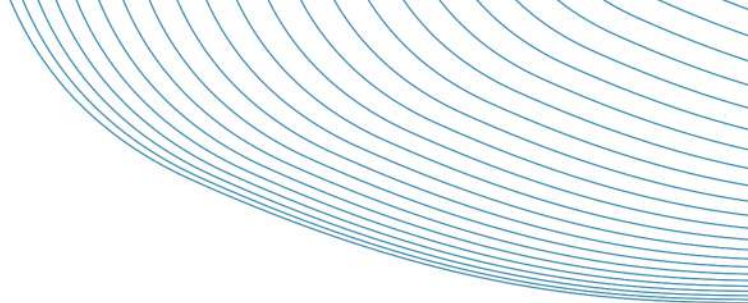
Prácticamente la totalidad de las personas mayores recibe alguna prestación económica del sistema público de pensiones, directamente o a través de la pensión del cónyuge. No obstante, existen notables diferencias. El número de pensiones se situó en abril de 2023 en 9.082.603 en todo el país. En el Principado de Asturias son un total de 270.747 pensionistas -52,21% de hombres y 47,79% de mujeres-, según datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social. La pensión media del principado alcanza los 1.398,09 €, y la pensión media de jubilación los 1.639,19 €- la segunda más de España, solo por detrás del País Vasco-, encontrándose, respectivamente, un 16,8% y un 19,4% por encima de la media nacional. En todo caso, existe en este caso una importante brecha de género, siendo la pensión media recibida por los hombres un 75% superior a la recibida por las mujeres, recibiendo estas una mayor cuantía tan solo en el caso de la pensión de viudedad

### 2.3.2 El riesgo de pobreza o exclusión social AROPE

El riesgo de pobreza o exclusión social AROPE (por sus siglas en inglés, *At Risk Of Poverty or social Exclusion*) es un indicador relativo que mide desigualdad. Así, no mide la pobreza en términos absolutos sino qué población se encuentra al menos en alguna de las siguientes situaciones:

- Riesgo de pobreza según la definición previa a 2021 (personas que tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población. El umbral se establece en el 60% de la mediana de los ingresos de los hogares. El correspondiente a la pobreza severa es el 30%).
- Carencia material y social severa.
- Baja intensidad en el empleo





Según los datos del INE de diciembre de 2022, esta situación alcanza al 26,3% de la población española, suponiendo 1,3 puntos porcentuales menos que en 2021. En concreto, el 20,4% de españoles se encuentra en riesgo de pobreza, un 8,1% en carencia material y social severa y un 8,7% en baja intensidad en el empleo. En el Principado de Asturias, el 25,3% de sus habitantes se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social. Y, respecto a los mayores de 64 años, el 21,3% se encuentran en esta situación.

### 2.3.3 Las formas de convivencia

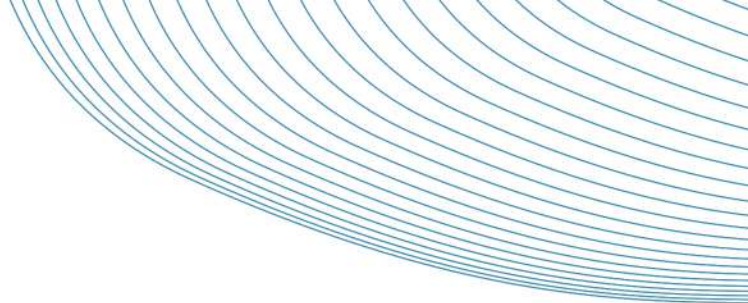
El diseño de programas relacionados con las redes de apoyo y el cuidado de las personas mayores guarda relación directa con las formas de convivencia.

La edad aumenta la posibilidad de vivir en soledad. Se ha observado en los últimos años un incremento de los hogares unipersonales en personas de 65 y más años, aunque las proporciones son más bajas que en otros países europeos, que se sitúan en torno al 40% en Suecia, Estonia o Finlandia, o lo superan, como en Dinamarca o Lituania.

De acuerdo a la Encuesta Continua de Hogares realizada por el INE en 2020, en España se observa un estancamiento en la tendencia a la reducción en el tamaño de los hogares. El tamaño medio del hogar se situó en 2,50 personas, las mismas que en los años anteriores. En Asturias, el tamaño medio de los hogares presenta el menor valor nacional, con 2,20 personas.

El número de personas que viven solas ha venido aumentando de forma continua, hasta alcanzar las 4.889.900, suponiendo el 26,1% de los hogares del país. De ellas, 2.131.400 tienen 65 años o más, siendo en este grupo de edad el 30% hombres y el 70% mujeres. En Asturias, los hogares con una sola persona alcanzan el 31% del total.

Un aspecto importante a considerar es el de la soledad no deseada. Según el estudio “Aislamiento social y soledad en las personas mayores” realizado por el Observatorio de la Enfermería y los Cuidados de Asturias -dependiente del Colegio de Enfermería del Principado (Codepa)-, 32.028 personas mayores de 64 años se encuentran en esta situación, definida por “no llega a tener contacto con familiares o allegados al menos una vez al mes”.



En este apartado, sería importante, hacer referencia al estudio realizado en 2019 "La realidad social de las personas mayores en el municipio de Oviedo", un estudio que permitió detectar diversas necesidades de las personas mayores de Oviedo, en aspectos como la dependencia, los servicios sociales prestados, su accesibilidad y las condiciones con las que cuenta el propio municipio. Todas ellas se convierten en prioridades para mejorar la calidad de vida de este colectivo y hacer de Oviedo una ciudad amigable con las personas mayores.

## 2.3.4 El nivel de instrucción

La evolución del nivel de instrucción en las últimas décadas en todo el país se ha caracterizado por la reducción de las personas analfabetas o sin estudios. Tomando los datos del Censo de Población y Viviendas realizado en 2021, a continuación, se expone el porcentaje de personas de 65 y más años, en cada categoría de estudios, señalada por este censo para el municipio de Oviedo.

*Tabla: Porcentaje de personas de 65 o más años en cada nivel de estudios*

Nivel de estudios	Porcentaje de personas de más de 64 años
Analfabetos	46,90%
Estudios primarios incompletos	63,95%
Educación primaria	68,26%
Primera etapa de educación secundaria y similar	32,96%
Segunda etapa de educación secundaria con orientación general	20,33%
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional	16,30%
Educación postsecundaria no superior	0,54%
Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes, títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años	9,92%
Grados universitarios de 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares	23,09%
Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados	17,28%
Másteres, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares	4,74%
Doctorado universitario	22,88%

*Fuente: INE*

La evolución del nivel de instrucción en las últimas décadas en todo el país se ha caracterizado por la reducción de las personas analfabetas o sin estudios. En las últimas décadas, aunque se mantiene la presencia de un gran número de personas mayores en esta situación, ha disminuido el porcentaje existente al tiempo que ha aumentado el porcentaje con estudios secundarios y superiores.

Según los datos del Censo de Población y Viviendas realizado en 2021, en la ciudad de Oviedo las personas mayores son el 46,9 % de las personas analfabetas y el 63,95% de las personas sin estudios. En el otro extremo, representan el 22,88% de las personas con un doctorado universitario.

### 2.3.5 La igualdad entre hombres y mujeres

La inclusión dentro del presente informe de la perspectiva de género obedece a la necesidad de hacer visibles las diferencias existentes en la sociedad española y en la ovetense, a fin de que las políticas dirigidas al envejecimiento activo incorporen también medidas específicas, o que las iniciativas a desarrollar tengan en cuenta las circunstancias reales en este aspecto.

Las diferencias entre las mujeres y los hombres mayores vienen determinadas por las diferentes funciones que ejercen en la sociedad. Aunque las circunstancias de las generaciones que alcanzan la vejez están cambiando, el estilo de vida vinculado al hogar y el papel desempeñado como cuidadoras tienen un gran peso y su influencia tiende a permanecer, lo que hace que las mujeres sigan desarrollando las actividades domésticas y de cuidados a lo largo de toda su vida.

Otro factor a tener en cuenta es la diferencia en la esperanza de vida. El aumento de esta estimación tiene efectos sobre las condiciones de las mujeres de edad avanzada. Según el INE, el dato para el Principado de Asturias es de una esperanza de 80,04 años para los hombres y de 85,64 años para las mujeres. Es decir, una diferencia de 5,6 años favorable a las mujeres. Este hecho influye en que las mujeres sufran en mayor medida la soledad. Según los datos de la Encuesta Continua de Hogares del INE, de las 2.131.400 personas de 65 años o más que viven solas, 620.400 son hombres y 14.511.000 son mujeres, siendo el estado civil dominante entre ellas el de viudas. Hay que destacar que el porcentaje de mujeres que viven solas alcanza al 44,1% para el grupo de edad de 85 años o más.

También, el estado de salud de las mujeres es peor. El mayor número de años de esperanza de vida de las mujeres va asociado a peores condiciones de salud que los hombres. De acuerdo al INE, con información correspondiente al año 2020, a los 65 años, los hombres viven el 77,12% de sus años de horizonte de vida en buena salud frente al 55,71% del horizonte de años de las mujeres.

## 2.4. La Política municipal de servicios

La buena calidad del gobierno, en este caso municipal, su eficacia y calidad se incluyen en este apartado para referir aquellos elementos, políticas, programas estructurados, orientados a lograr o mantener un adecuado nivel de los servicios y a su adaptación a las necesidades cambiantes de sus ciudadanos de edad.

La estructura por áreas de estudio definida por el Protocolo de Vancouver para realizar el diagnóstico sobre la amigabilidad, cuya aplicación a Oviedo se expone en el capítulo siguiente, se puede utilizar para definir tres grandes ámbitos sobre los que observar la actividad municipal en las que se enmarcan las actuaciones diseñadas y gestionadas por el Ayuntamiento, los planes de actuación y los programas sectoriales correspondientes.

### **El municipio. Las políticas relativas al medio urbano.**

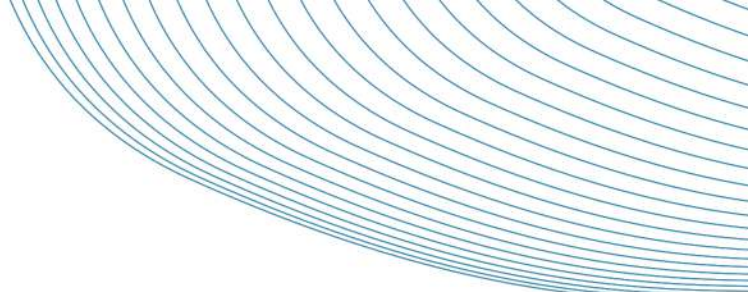
Están íntimamente ligadas a los tres primeros aspectos del protocolo de Vancouver: espacios al aire libre y edificios, transporte y vivienda.

La actuación sobre el entorno físico del municipio determina la posibilidad de influen fuertemente en la movilidad personal, la seguridad, la promoción de la salud y la convivencia.

Destacan dos elementos de la planificación que requieren acciones enfocadas a lograr la participación de la ciudadanía, que están actualmente en fase de revisión y tienen un gran impacto sobre la calidad de vida de las personas mayores: El PGOU, instrumento básico de configuración integral del territorio, de definición de usos del suelo y planificación de equipamientos; y el Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Además, como medidas concretas relacionadas se encuentran las convocatorias de ayudas al transporte y de adaptación de las viviendas. La convivencia. Las medidas de promoción de la integración social.

El respeto y la inclusión, la participación social y el trabajo y voluntariado son tres elementos del protocolo de Vancouver que reflejan la adecuada integración social en diferentes medios.



El desarrollo de medidas en este terreno se orienta a la mejora de los niveles de participación y de la satisfacción personal de la ciudadanía en su convivencia.

### **La atención. La mejora de la calidad de vida**

Este eje se refiere al uso para la mejora de la calidad de vida en los dos restantes aspectos tratados en el protocolo de Vancouver: los medios y formas de comunicación e información existentes, así como de la utilización y conocimiento por parte de los mayores de los servicios de sociales de apoyo y de salud disponibles en la ciudad.

## 1-Espacios al aire libre y edificios

### DESCRIPCIÓN

El estudio de la amigabilidad de la ciudad de Oviedo con las personas mayores o su adaptación a sus necesidades se relaciona con la autonomía de las personas mayores y su bienestar al usar los espacios abiertos. Su adaptación viene determinada por la configuración del medio urbano, sus calles, plazas, calzadas y los edificios públicos; pero también por la convivencia con otras personas que hacen un uso diferente del mismo medio con automóviles, bicicletas, patinetes, etc. Además, se deben tener en cuenta otros aspectos, como las distancias a recorrer, la posibilidad de llegar a pie a los sitios que interesen y, claro está, la importancia de la seguridad al usar las calles o los parques.

En definitiva, la clave es lograr unos espacios que propicien el bienestar de todos. Conseguir la creación de edificios y espacios agradables, limpios, accesibles y seguros y crear espacios comunitarios que se puedan recorrer a pie y sean amigables para las personas mayores.

Por lo tanto, han de analizarse la relación de las personas mayores con el espacio físico de la ciudad a través de tres dimensiones: el medio urbano, su convivencia con él y su seguridad en él.

#### 1.1. El medio urbano

La interacción de las personas mayores con el entorno habitual está sujeta a un amplio abanico de condicionantes que contribuyen a promover o dificultar su uso, que se pueden agrupar en los elementos básicos existentes en el espacio de la ciudad.

Así, el diseño y mantenimiento del entorno urbano de una comunidad puede propiciar un estilo de vida activo y saludable o provocar uno caracterizado por la movilidad limitada y altos niveles de aislamiento social. Oviedo, por su tamaño, topografía y climatología, son excelentes para disfrutar los espacios abiertos.

## Los parques y las zonas verdes

En los entornos urbanos, las áreas verdes se vinculan al ocio y a la salud y, en relación a este informe, al envejecimiento activo y saludable.

Oviedo es una de los municipios españoles con mayor extensión de zonas verdes, hasta un total de 2.718.028 metros cuadrados. Esto supone, según los datos del Ayuntamiento de la ciudad, de más de doce metros cuadrados de jardín, arboleda o parque por cada ovetense. Esta superficie se encuentra dentro de la ratio de 10 a 15 m<sup>2</sup> por habitante señalado como óptimo por la Organización Mundial de la Salud.

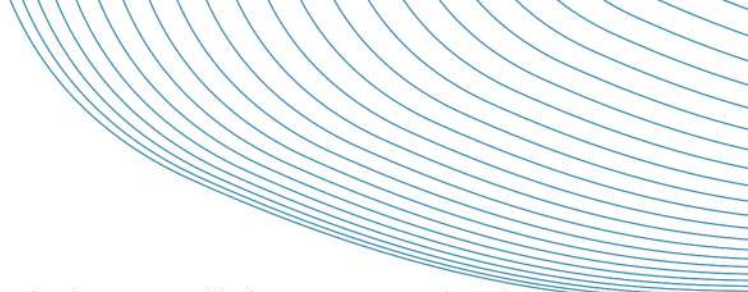
La mayor zona verde de la ciudad es la de la zona de Monte Alto -formada por el Parque Purificación Tomás, Pista Finlandesa y Prados de la Fuente- con 400.633 m<sup>2</sup>. Un importante pulmón de la ciudad es el Campo San Francisco, con un total de 90.000 metros cuadrados. Y zonas verdes de la ciudad, según los datos del Ayuntamiento, las constituyen son el Parque del Oeste, el Parque Urbanización la Florida, Monte Cerrao, el Parque de Invierno, el Parque Urbanización Villa Fría, el Parque San Pedro de los Arcos, Los Jardines de la Rodriga, Campillín, el Parque del Milán, el Parque San Julián de los Prados, la Monxina, la Carisa, Colloto, el Parque Cataluña y el Parque Priañes.

Existen, a su vez, 29 zonas de gimnasia y ejercicios, con un total de 221 elementos entre todas ellas. Y, en relación a las personas mayores, de la información sobre los equipamientos disponibles se puede reseñar la existencia de 3.702 bancos, las 178 fuentes de agua potable y, relacionados directamente con el envejecimiento activo y saludable, siete de estos espacios disponen de 64 equipos biosaludables, diseñados específicamente para la actividad física de este colectivo.

## Las calles

Este espacio incluye los diferentes elementos que lo conforman para sus usuarios, como las plazas, la calzada y otros, es el medio sobre el que focalizar las medidas orientadas a facilitar el bienestar en su uso y propiciar las condiciones necesarias para la vida social y un contacto interpersonal satisfactorio.





En general, Oviedo, como el resto de ciudades españolas, avanza hacia un urbanismo adecuado para toda la ciudadanía, accesible y amable en su uso. De acuerdo al estudio realizado para la elaboración del Plan de Movilidad Sostenible, más de la mitad de los desplazamientos en la ciudad de Oviedo son a pie, mostrando lo importante de la prioridad del peatón, y las personas mayores lo son en buena medida, y un adecuado mantenimiento de las calles.

La adaptación de todos los elementos constituye una condición necesaria para su disfrute. El plan de accesibilidad “El Oviedo de las Personas” constituye una estrategia transversal de todas las concejalías, en accesibilidad y buenas prácticas para que toda la ciudadanía del municipio de Oviedo pueda beneficiarse y en especial las personas mayores, que supone el 21 % de la población y a las personas con diversidad funcional, de las que un 12% tiene reconocido algún tipo de discapacidad. Igualmente, las medidas de accesibilidad pretenden facilitar el acceso, uso y disfrute del municipio de Oviedo a todas las personas.

Este plan de accesibilidad está compuesto por 7 líneas de intervención:

1. Técnico de Accesibilidad
2. Acciones en materia fiscal
3. Acciones para la Promoción de la Autonomía personal y prevención de la dependencia.
4. Acciones de Ocio, Cultura, Deporte y Turismo
5. Acciones de Comunicación, Información, Tecnología e Innovación
6. Acciones de Empleo y Educación
7. Acciones de Urbanismo, Infraestructuras, Movilidad y Transporte.

A su vez, cada línea comprende una serie de medidas y actuaciones, que se encuentran en constante revisión, modificación e incorporación de nuevas iniciativas, puesto que esta estrategia ha sido realizada sobre la base de las demandas, sugerencias y solicitudes recogidas de las personas que viven en el municipio de Oviedo.

Un aspecto importante a considerar es el adecuado cuidado de las calles, ya que este transmite sensación de bienestar a las personas que las utilizan. En este aspecto se incluyen tanto el mantenimiento y la limpieza. La OCU realiza cada cuatro años un estudio sobre la limpieza de las calles en España en el que los Ayuntamientos facilitan información sobre los medios destinados a este fin y la ciudadanía, representada por los socios de esta entidad, aportan su opinión sobre la limpieza.

En los resultados del estudio correspondiente a 2023, Oviedo destaca como la ciudad de España mejor valorada por sus vecinos en este aspecto, con 87 puntos sobre 100.

En cuanto al estado y mantenimiento de las calles, hay que exponer que en 2023 se está procediendo a la renovación de 32 calles de la ciudad, con especial incidencia en la zona centro. Esto supone duplicar las partidas y los trabajos realizados en años anteriores.

## Los edificios

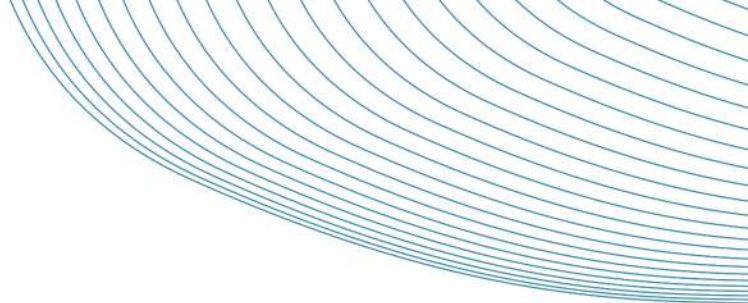
Los equipamientos públicos han ido mejorando en los últimos años de forma notable con el desarrollo de la normativa y planes de accesibilidad. El acceso a los edificios municipales está garantizado, de igual manera que en la mayor parte de las dependencias correspondientes a organismos públicos y a entidades privadas. Además, los recursos sociales y culturales y otros equipamientos se encuentran disponibles en su entorno inmediato, siendo cómodamente accesibles e insertos en la comunidad.

A lo largo de los últimos años, según se detalla en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de la ciudad de Oviedo 2014-2020, se ha producido en Oviedo un incremento notable de equipamientos de todo tipo, educativos, culturales, deportivos, sociales y administrativos, con la finalidad, entre otras, de promover la integración y cohesión económica y social.

## La convivencia en el medio urbano

El desarrollo de las ciudades orientado a procurar la movilidad centrada en el uso del vehículo privado ha dado como resultado una convivencia realmente complicada entre las diferentes formas de utilizar el medio urbano, las formas de desplazamiento y las personas implicadas. Así, la convivencia de las personas, el compartir el espacio para usos diferentes se ha convertido en un reto para procurar una buena relación en la ciudad.

Respecto a la situación actual, la revisión del PGOU de Oviedo se plantea la importancia del alto volumen de desplazamientos a pie, la necesidad de incorporar el modelo de red viaria peatonal a los barrios proponiendo nuevas centralidades en los mismos y completar y conectar los trayectos de carril bici. Se trata de mejorar las condiciones de accesibilidad para todos los habitantes, eliminando limitaciones al tránsito peatonal y recuperar espacio público,



restándoselo al vehículo privado y orientar el tráfico rodado hacia vías y espacios seleccionados.

En este sentido, el efecto sobre las personas mayores de la primacía del automóvil en el casco urbano es innegable debido a su vulnerabilidad, creciente con la edad, aparte de la limitación de uso de las vías públicas.

Según datos recogidos por la Dirección General de Tráfico, en España se producen anualmente 11.000 atropellos aproximadamente, de los que 10.000 se dan en el ámbito urbano. En cuanto a las personas fallecidas, seis de cada 10 muertes por atropello se producen en ciudad. No obstante, es preciso indicar que en uno de cada tres atropellos el responsable es el peatón. En el caso de los mayores de 64 años, en 2020 fallecieron 131 peatones de dicho rango de edad, siendo 99 de ellos en vías urbanas.

Siguiendo los datos de la DGT, en Asturias hubo 9 víctimas de accidentes de tráfico en 2022, siendo los accidentes registrados en las vías urbanas de Oviedo responsables de la muerte de tres personas.

El papel de Oviedo en su área de influencia, como espacio de uso comercial, administrativo y de servicios para las poblaciones cercanas, incrementa la presión de los automóviles sobre la movilidad y el uso compartido del medio urbano, lo que hace preciso que la organización de la movilidad tenga en cuenta este espacio y evitar este problema.

En cuanto a las medidas necesarias, además de la adecuación de las calles para el uso peatonal, hay medidas complementarias que redundan en la mejora de la convivencia en el espacio público, como son:

- La promoción de la bicicleta se expone en este informe como elemento que disminuye el uso del automóvil, no como alternativa para las personas mayores, ya que este colectivo aprecia en su mal uso, un peligro para su integridad en el uso de las calles.
- La reducción de la presencia del vehículo privado a través de dos iniciativas: la primera, la peatonalización de calles; la segunda, la configuración de calzada que prime la circulación de peatones y bicicletas.
- La mejora de los pasos de peatones con la instalación de iluminación vertical.

- El control del tráfico, desarrollado a través de dos controles: ubicación de radares móviles para controlar la velocidad en las vías de la ciudad; y el control de pasos de peatones, para reducir el número de atropellos en los pasos de peatones, donde los atropellos son debidos en un 91 % a la conducta del conductor.


El Plan de Movilidad Vigente de Oviedo, según los datos del Ayuntamiento de la ciudad, se encuentra actualmente en revisión, en aras de establecer un Plan de Movilidad Urbana sostenible (PMUS). Este busca como fin establecer una imagen mejorada de la ciudad; una movilidad urbana enfocada a las personas; tener el potencial de llegar a más personas; una mayor calidad de vida –en cuanto a un mayor enfoque a las personas y no tanto a coches y vehículos-; beneficios medioambientales y de salud; y, a su vez, que sea aprobado por vecinos, expertos y líderes de opinión.

### **La seguridad en el medio urbano**

El reconocimiento del entorno vecinal como el encuadre óptimo para el bienestar de las personas de más edad lleva a que se centren las actuaciones en la eliminación de barreras, en un transporte accesible y, también, en conseguir dotar a los barrios de las políticas de seguridad adecuadas.

En este sentido la sensación de seguridad viene dada por medidas de diferentes ámbitos. Por un lado, están las propiamente físicas, unas calles que transmitan confianza a través de una iluminación adecuada y un mantenimiento apropiado; las relacionadas con el uso de las calles, compartir el espacio con otros viandantes aporta tranquilidad y explica la importancia de proveer itinerarios adaptados y seguros; por último, el apoyo prestado por la presencia de la policía y su labor de servicio a las personas mayores. En este sentido, el cuidado y la limpieza de las calles y las zonas verdes son un aspecto especialmente bien tratado; la presencia policial, también.

Sin embargo, la población mayor no precisa solamente de la seguridad relativa a la protección ante el delito - los niveles de delincuencia son realmente bajos-. La seguridad se refiere también a la protección ante otros riesgos asociados a la edad y que, cada vez más frecuentemente son objeto de intervención de las fuerzas de seguridad.



La desorientación, el encontrarse perdido en las calles o situaciones de esta índole. En este sentido, además del papel protector jugado por los diferentes cuerpos de seguridad presentes en la ciudad, sería recomendable seguir las iniciativas desarrolladas por otras ciudades españolas, que han creado grupos de la policía local destinados específicamente a los mayores, en los agentes se encargan de forma exclusiva de las personas mayores con problemas de desamparo o víctimas de hechos delictivos.

Con ello, se pretende reducir el número de situaciones de vulnerabilidad en personas mayores o víctimas de actos delictivos -para lo que se precisa la actuación conjunta de los servicios sociales y la policía local-, y evitar situaciones que incluyen las agresiones dentro del ámbito familiar, vecinal o en la calle; extorsiones, engaños o estafas; y situaciones de desamparo que derivan en Diógenes, gente abandonada, o muertes en soledad en el hogar.

## OPINIÓN

Basado en la información proporcionada por las personas mayores participantes en los grupos focales en el ámbito de lo rural, se recopiló una serie de opiniones y preocupaciones en relación a diferentes temas. A continuación, se presenta un análisis de su opinión en cada área:

En cuanto a los espacios al aire libre y edificios, San Claudio destaca la falta de aparatos de gimnasia para mayores, la escasa iluminación y las demoras en su reposición, así como el exceso de zona verde y la necesidad de limpiar caminos y setos, lo que afecta a la accesibilidad y la seguridad de los espacios públicos. Olloniego resalta la insuficiencia de parques y la falta de acondicionamiento en el área recreativa, además de mencionar aceras estrechas y baldosas levantadas que representan un riesgo para la población. En La Riera de Trubia, se demanda la instalación de más bancos y mesas en el Parque Aranjuez, así como badenes para controlar la velocidad de los vehículos y el mantenimiento adecuado del Parque Cataluña, donde existen charcos y problemas de limpieza.

En cuanto a las opiniones de los grupos focales realizados en el municipio de Oviedo, pueden destacarse las siguientes:

En relación a los espacios al aire libre y edificios, los participantes expresaron diversas opiniones. Mencionaron la presencia de muchas zonas verdes en la ciudad, lo cual valoraron positivamente. Sin embargo, también destacaron la necesidad de mejorar el diseño de los bancos en los parques y áreas públicas, para que sean más cómodos y funcionales.

Se hizo hincapié en la falta de presencia policial en algunos lugares y en la escasez de iluminación en ciertas áreas, lo cual genera una sensación de inseguridad. Estos aspectos fueron considerados como puntos a mejorar para garantizar espacios seguros y agradables para la ciudadanía.

- Muchas zonas verdes.
- Mejorar el diseño de los bancos.
- Añadir mesas y bancos alrededor de la estación de tren.
- Falta presencia policial.
- Iluminación escasa.
- Algunas aceras en malas condiciones con baldosas levantadas.
- Suciedad de los perros y sensación de inseguridad.
- Agradecerían la recogida de hojas de los árboles en zonas hospitalarias.
- Falta de iluminación en algunas áreas.
- Antiguo Hospital Central en mal estado y abandonado.

## LAS ACCIONES

**Objetivo: mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, proporcionando espacios seguros, funcionales y agradables que promuevan la participación ciudadana y el bienestar de todos los residentes.**

### PARROQUIAS:

- Instalación de aparatos de gimnasia adaptados para personas mayores en áreas públicas, promoviendo la actividad física y el bienestar.
- Mejora de la iluminación en calles y espacios públicos, asegurando un entorno seguro y cómodo para los residentes.
- Revisión y gestión de la vegetación y setos en los caminos de acceso, mejorando la visibilidad y la accesibilidad.
- Ampliación y adecuación de aceras para garantizar un tránsito seguro y cómodo para personas de todas las edades.
- Implementación de medidas de seguridad adicionales en bares y viviendas, en colaboración con las autoridades competentes.
- Estudio y propuesta de nuevos usos para las antiguas escuelas cerradas, convirtiéndolas en espacios comunitarios para actividades sociales, culturales o educativas.
- Aumento de la cantidad de contenedores para una gestión eficiente de residuos en la pedanía.

### OVIEDO MUNICIPIO:

- Mejorar el diseño de los bancos: realizándose una evaluación de los bancos existentes en parques y áreas públicas para identificar aquellos que necesiten ser reemplazados o modificados. Se buscará diseñar bancos más cómodos y funcionales, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.
- Aumentar el número de charlas por parte de la policía municipal con el objetivo de tranquilizar a la población mayor.
- Mejorar la iluminación: Se llevará a cabo una evaluación exhaustiva de las áreas con iluminación deficiente y se diseñará un plan de acción para mejorar la iluminación en esas zonas. Esto incluirá la instalación de luces adicionales, la reparación de las existentes y la utilización de tecnología más eficiente y sostenible. Además, se promoverá la participación de la comunidad en la identificación de áreas que requieran una iluminación adecuada.

- Reparación de las aceras en malas condiciones: realizándose un inventario de las aceras con baldosas levantadas y priorizando su reparación para garantizar que las aceras estén en buen estado y sean seguras para los peatones.
- Gestión de la suciedad de los perros: campañas de concienciación para fomentar la responsabilidad de los propietarios de mascotas en la limpieza de los desechos de sus perros. Se colocarán más papeleras y dispensadores de bolsas para facilitar la recogida de desechos. Además, se reforzarán las medidas de vigilancia y control para disuadir a aquellos que no cumplan con estas normas.
- Recogida de hojas de los árboles: programa de recogida de hojas en las zonas hospitalarias y en otras áreas de la ciudad donde se identifique esta necesidad, especialmente durante las temporadas en las que la caída de hojas es más intensa.
- Mejorar la iluminación en áreas problemáticas: estudio detallado de las áreas con deficiencias en la iluminación y diseño de un plan para instalar nuevas luces o mejorar las existentes.



## El transporte

La movilidad de las personas se sitúa como un factor clave para el envejecimiento activo y se relaciona directamente con varias de las áreas de análisis incluidas en este estudio. Un transporte público accesible en términos físicos y económicos determina una participación social activa y un fácil acceso a los servicios disponibles en la comunidad.

El análisis de esta área se estructura en diferentes apartados referidos a la relación entre las personas mayores y los medios de transporte público a su disposición, y el automóvil como medio privado de transporte.

### El transporte público y su adaptación a las personas mayores

Es evidente la importancia de este medio de transporte para las personas mayores por dos razones: por un lado, no son usuarios de vehículo privado en su mayoría y, por otro lado, gradualmente van perdiendo capacidad para desplazarse a pie, y requieren de un medio que les de autonomía en sus desplazamientos por la ciudad.

### La cobertura de las necesidades de desplazamiento.

Se relaciona con las líneas establecidas y sus recorridos y los días y los horarios de funcionamiento. Oviedo cuenta en la actualidad con 15 líneas de autobuses diurnas -que circulan durante todos los días del año- y una línea nocturna (Búho) -que circula los viernes, sábados y vísperas de festivo-. Los recorridos establecidos para las líneas comunican los distintos equipamientos como hospitales, la universidad o la estación de tren y autobús.

Las 16 líneas son las siguientes.

Línea A. Centro Asturiano – Llamaquique

Línea B. Fitoria - Olivares

Línea C. Facultades – Lugones

Línea D. Facultades – Parque Principado

Línea E. Las Campas - La Monxina

Línea F. HUCA – Naranco – Campillín - HUCA

Línea G. Puerto – Monte Cerrao

Línea H. Serrano – Parque Principado

Línea J. Otero – San Claudio

Línea K. Latores – Plaza América

Línea L. San Andrés - Tudela Veguín

Línea M. Primo de Rivera – Faro – Primo de Rivera

Línea O. Lubrió – Plaza América

Línea U. Tudela Veguín – S. Esteban Cruces

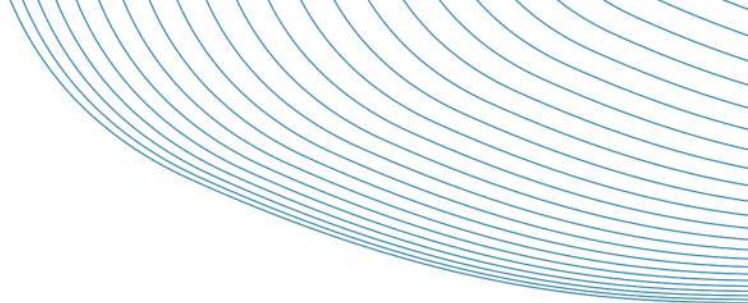
Línea V. Villapérez - HUCA

Línea Búho. Cuatro Caños – San Claudio

El número de kilómetros total de calzada de la red en trayecto ida, de las líneas diurnas es de 210,30. Respecto al número de paradas, hay un total de 809, agrupadas a lo largo de toda la red en 557 paradas físicas, de las que 75 disponen de información en tiempo real de llegada. En la actualidad existen 192 marquesinas repartidas por el municipio.

## Los vehículos

El número de autobuses de la flota es de 69. En relación con la adaptación a las necesidades de las personas mayores, hay dos elementos importantes a tener en cuenta. El primero de ellos es la adaptación del vehículo para facilitar el acceso a las personas, principalmente a aquellas con problemas de movilidad, hecho que a su vez está condicionado por las condiciones de las calles para facilitar la aproximación del autobús a la parada y facilitar el acceso a las personas con problemas de movilidad. En este caso, el 100% de los vehículos son accesibles, lo que implica función de arrodillamiento y rampa de acceso a personas con movilidad reducida en sillas de ruedas.



El segundo hace referencia al interior del vehículo, a la existencia de reserva de asientos para las personas con problemas de movilidad y estabilidad, que suelen ser personas mayores y su buen uso, que requiere de la colaboración de toda la ciudadanía. En este caso, en Oviedo, al existir varios tipos de vehículos, las plazas reservadas en cada uno de ellos varia:

·Vehículos Estándar y articulados:

-2 sillas de ruedas

-4 asientos reservados

·Microbuses:

-1 silla de ruedas

-4 asientos reservados


Se han realizado campañas de sensibilización del respeto de las plazas reservadas para su uso por parte de los colectivos a las que están destinadas.

## El precio

Otro factor influyente en el uso de este medio de transporte es que su coste sea asequible para la ciudadanía. En el caso de la ciudad de Oviedo, las tarifas del servicio de transporte público colectivo urbano de viajeros de Oviedo aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento (diciembre de 2018) y adel Consejo de Gobierno del Principado de Asturias (marzo de 2019) son las siguientes:

- Precio del billete sencillo (IVA incluido): 1,20 €
- Bono Persona de Movilidad Reducida (PMR): Gratuito.
- Bono Pensionista (IVA incluido): 7,20 euros/10 viajes.
- Bono Menor: Gratuito.

Respecto al número total de beneficiarios de bono pensionista, en 2022 eran un total de 4.738 personas. Para disfrutar de este bono, se deben cumplir una serie de requisitos (ser pensionista -o cónyuges mayores de 65 años si carecen de ingresos propios-, empadronados en Oviedo, y con una serie de limitaciones de ingresos -789,06 € mensuales de pensión para pensionistas sin cónyuge o pareja estable 1.381,10 € mensuales de pensión para aquellos pensionistas que convivan con cónyuge o pareja estable-.



En cuanto al bono PMR, hay un total de 1.433 usuarios. Para acceder a él se debe tener reconocida la condición de persona con discapacidad, con un grado igual o superior al 65%, en discapacidad motora. Tiene un tope de 20 viajes mensuales, si bien es ilimitado para personas en silla de ruedas.

## El taxi

Es el segundo medio de transporte público disponible para los desplazamientos dentro de la ciudad, pero utilizado en menor medida en relación a otros medios.

No obstante, hay que señalar la importante función que desempeña para su uso en situaciones en las que los desplazamientos no pueden ser realizados por otros medios, o porque sus usuarios requieren especiales cuidados, situaciones que se dan con cierta frecuencia en las personas mayores.

En número de licencias de taxi en Oviedo, según la Policía Local de la ciudad, es de 312. De ellos, 17 son accesibles. Existen dos cooperativas/empresas de Taxi en Oviedo: RadioTaxi Ciudad de Oviedo y Radio Taxi Principado S.C.A. Los servicios de ambas pueden ser contratados vía telefónica y prestan un servicio continuado de 24 para hacerlo más accesible a la ciudadanía.

En cuanto a las tarifas, existen tres tarifas (general -1-, nocturna y festiva -2-, nochebuena y nochevieja -3-), siendo los precios los expuesto en la siguiente tabla:

*Tabla: Tarifa en euros del taxi de Oviedo*

Concepto	Tarifa 1	Tarifa 2	Tarifa 3
Bajada de bandera	1,87	2,33	2,80
Km recorrido	1,02	1,28	1,53
Hora de espera	24,97	31,21	37,45
Carrera mínima	4,39	5,48	6,58

*Fuente: Boletín Oficial del Principado de Asturias*

Existe un bono taxi para personas con movilidad reducida. La ayuda se concreta atendiendo a la renta per cápita de los miembros de la unidad familiar de la que forma parte el beneficiario. Cada bono, válido para la realización de un viaje, tiene un valor de 3,3 € y caduca a los 3 meses de su expedición. En 2022, según los datos del Ayuntamiento de la ciudad, había un total de 323 usuarios del mismo.

## Las personas mayores que conducen

Según datos de la Dirección General de Tráfico, el número de vehículos de todo tipo registrados en el municipio de Oviedo a 31 de diciembre de 2022, era de 131.002, de los que 100.963 eran turismos. Las personas conductoras en esa misma fecha eran 80.992, de los que 45.750 eran hombres y 35.242 eran mujeres. En Asturias el 3,1% de las personas en posesión de un permiso de conducir era mayor de 74 años, uno de los mayores porcentajes del territorio nacional, sin embargo, no se conoce el dato de las personas mayores que conducen habitualmente en la ciudad de Oviedo.

Respecto a la siniestralidad, en 2020, el número personas de más de 64 años fallecidas han supuesto el 26% del total, representando el 19,6% de la población española y el 16,5% del censo de conductores. El índice de letalidad para este colectivo en 2020 fue 4,2. Este índice se incrementa al aumentar la edad, de forma que para el grupo de edad de 65 a 74 años fue 2,9, para el de 75 a 84 años fue 5,1 y para el de 85 y más fue 9,2. La tasa por millón de población para el grupo de edad de 65 años y más fue 39 mientras que para el resto de edades fue de 26. Además, tienen un 9% más de probabilidades de resultar heridos graves tras una colisión. Los motivos son claros: mayor debilidad física y la propia naturaleza de su accidentalidad, generalmente golpes más severos.

## LA OPINIÓN

Basado en la información proporcionada por las personas mayores participantes en los grupos focales en las parroquias, se recopiló una serie de opiniones y preocupaciones en relación a diferentes temas.

En cuanto al transporte, San Claudio menciona la necesidad de contar con más aparcamiento, lo cual puede afectar la movilidad y el acceso a los servicios de la pedanía. Olloniego destaca la falta de paradas de autobús y la necesidad de mejorar la accesibilidad para personas con movilidad reducida, así como la falta de rampas en los buses que llegan a la pedanía. La Riera de Trubia también menciona la necesidad de aumentar la frecuencia de los autobuses, lo que puede mejorar la conectividad y la movilidad de los residentes.

En cuanto a las opiniones de Oviedo municipio, en el área de transporte, las personas participantes en los grupos focales han destacado lo siguiente:

En cuanto al transporte, los participantes expresaron diversas opiniones y preocupaciones. Se destacó la buena señalización de la ciudad para los conductores, aunque se mencionaron algunos puntos que podrían mejorarse, como la rotonda de San Lázaro o el paso subterráneo para llegar al Centro de Salud.

Respecto al transporte público, la red de autobuses fue muy bien valorada, aunque se señaló que algunas paradas no están bien ubicadas, como en el caso del antiguo HUCA debido a la desaparición del hospital. Además, se manifestó preocupación por la aparición de bicicletas y patines en las calles, lo cual requiere una regulación adecuada para garantizar la seguridad de todos los usuarios. También se mencionó que las zonas adoquinadas pueden suponer un peligro para las personas mayores, por lo que se sugirió tomar medidas para mejorar la accesibilidad en las vías peatonales.

- Preocupación por la presencia de bicicletas y patines.
- Algunas paradas de autobús mal ubicadas.
- Valoración positiva de la APP de la red de autobuses.
- Oviedo bien señalizado para conductores.
- Problemas en la rotonda de San Lázaro y en el paso subterráneo al Centro de Salud.
- Barrio de Muñoz Degraín desatendido en términos de transporte.

## ACCIÓN

**Objetivo: Mejorar la eficiencia, seguridad y accesibilidad del transporte en la ciudad, teniendo en cuenta las opiniones y preocupaciones expresadas por las personas participantes en los grupos focales.**

### **En las Parroquias:**

- Aumento de aparcamientos: estudio para identificar las zonas con mayor necesidad de aparcamiento en San Claudio.
- Instalación de paradas de autobús: Se identificarán las ubicaciones estratégicas para la instalación de nuevas paradas de autobús en Olloniego. Se establecerá una colaboración con las autoridades de transporte para garantizar que se cumplan los requisitos de accesibilidad, como rampas para personas con movilidad reducida. Estas nuevas paradas mejorarán la accesibilidad y facilitarán el desplazamiento de los residentes.
- Mejora de la frecuencia de los autobuses: análisis de la demanda para aumentar la frecuencia de los autobuses en La Riera de Trubia (y resto de pedanías). Esto permitirá una mejor conectividad y facilitaría los desplazamientos de los residentes, especialmente aquellos que dependen del transporte público.
- Accesibilidad en los autobuses: mejoras en los autobuses que llegan a Olloniego (y resto de parroquias), incluyendo la instalación de rampas para facilitar el acceso de personas con movilidad reducida garantizando que todos los residentes tengan igualdad de oportunidades para utilizar el transporte público y acceder a los servicios esenciales.
- Cooperación intermunicipal: Se establecerá un diálogo y una cooperación entre las diferentes pedanías y municipios rurales para abordar las necesidades de transporte de manera conjunta. Se buscarán soluciones coordinadas para mejorar la conectividad y la movilidad en toda la región.

## En Oviedo municipio:

- Reubicación de paradas de autobús: Se realizará un análisis de las paradas de autobús existentes y se identificarán aquellas que están mal ubicadas o que presentan problemas de accesibilidad. Se buscarán nuevas ubicaciones más convenientes y accesibles, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios y las características de las vías. Además, se mejorará la señalización de las paradas para facilitar su identificación.
- Atención al Barrio de Muñoz Degraín en términos de transporte: Se establecerá un plan específico para mejorar la conectividad y el acceso al transporte público. Esto puede incluir la ampliación de las rutas de autobús, la instalación de nuevas paradas o la implementación de servicios de transporte alternativos que satisfagan las necesidades de los residentes de la zona.
- Mejora de la accesibilidad en las vías peatonales: Se llevará a cabo un programa de mejora de la accesibilidad en las zonas adoquinadas y vías peatonales de la ciudad. Esto puede implicar la nivelación de las superficies, la reparación de los adoquines dañados y la instalación de elementos que faciliten el desplazamiento de las personas mayores, como rampas y pasamanos.
- Promoción de la APP de la red de autobuses: Se promoverá activamente el uso de la aplicación entre los residentes y visitantes por su accesibilidad y fácil manejo.



## Vivienda

La permanencia en el propio hogar y su entorno a lo largo de la vida tiene relación directa con el bienestar. La satisfacción de necesidades en las cercanías del domicilio, el mantenimiento de las relaciones sociales y el conocimiento de la vecindad y de los comerciantes se unen a las emociones y sentidos de pertenencia, a la historia personal y a la familiar desarrollada en ese medio, proporcionando seguridad. Estos factores avalan la continuidad en el propio medio, pero no deben perderse de vista las condiciones que este espacio debe reunir para hacerla posible, viable y satisfactoria.

Así, posibilitar la permanencia de las personas mayores en su medio habitual es uno de los objetivos más evidentes en los programas referidos a su atención. El estudio de la amigabilidad de Oviedo con las personas mayores aborda esta área a través de dos contenidos diferenciados: envejecer en casa y las alternativas de vivienda.

### Envejecer en casa

El envejecer en casa está vinculado directamente con el buen envejecimiento, tiene relación con diferentes dimensiones que puede reunir el propio domicilio y su influencia sobre la calidad de vida a lo largo de la existencia de las personas que la habitan que acentuado en la vejez.

Este medio, donde las personas mayores desarrollan la mayor parte de su vida cotidiana, anteriormente compartida con el lugar de trabajo, dependiendo de lo adaptada que esté a las condiciones de sus habitantes puede ser un apoyo o un gran obstáculo para una vida satisfactoria. Estos factores y su equilibrio deben ser considerados en el desarrollo de políticas de diferentes ámbitos.

Así, el anhelo muchas veces manifestado por las personas mayores de envejecer en casa se hace posible si se da una serie de condiciones, entre las que sobresalen las siguientes:

### La accesibilidad

Eliminar las barreras en las cercanías y, sobre todo, en los edificios y las viviendas permiten disfrutar de la vivienda en plenitud. Las medidas que la administración dispone para posibilitar la adaptación de las viviendas son de dos tipos.

- Las medidas normativas. Dentro de éstas se distinguen las aplicables a la vivienda de nueva construcción y las dirigidas a la adaptación de las antiguas. La ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas, publicada en el BOE el 27/06/2013, introdujo importantes modificaciones en la Ley de la Propiedad Horizontal orientadas a este fin, como el cambio de condiciones para que un vecino mayor de 70 años pueda solicitar a su comunidad la instalación de ascensor.
- Las actuaciones de apoyo de la administración. En el caso de Oviedo se pueden mencionar:

-El Programa de Ayudas para la Rehabilitación de Viviendas de Asturias 2023, financiadas a través de los fondos europeos *Next Generation EU*, que incluye tres acciones:

- Programa de fomento de la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en viviendas.
- Programa de fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas.
- Programa de ayuda a los jóvenes (básicamente, incrementos de cuantía en actuaciones de los programas anteriores).

En cuanto a los criterios de valoración, por orden de prioridad, son las obras de accesibilidad en edificios; las actuaciones de conservación en viviendas de solicitantes con bajo nivel de ingresos; las obras de accesibilidad en el interior de viviendas con ocupantes con problemas de movilidad o mayores de 65 años; las obras que incluyan actuaciones para la mejora de la eficiencia energética (ordenadas de mayor a menor porcentaje de ahorro conseguido con la actuación).

-El Programa de Rehabilitación Energética en Edificios Existentes en Municipios de Reto Demográfico (Programa PREE 5000). Son ayudas para incentivar la realización de actuaciones de rehabilitación energética de edificios existentes en municipios de reto demográfico situados en el Principado de Asturias, con la finalidad de reducir el consumo de energía final y las emisiones de dióxido de carbono.


## La proximidad de los servicios

Este punto se refiere a la cercanía de los servicios básicos en las diferentes áreas de la ciudad. Las personas de edad consideran su medio de vida habitual al entorno próximo a su domicilio, espacio donde realizan la mayor parte de las actividades de su vida diaria. Hay tres elementos considerados centrales que definen la amigabilidad de un entorno: servicios públicos cercanos; comercio variado y cercano; oferta de cultura y el ocio accesible. Es de destacar en este punto, la accesibilidad facilitada por el sistema de transporte público provisto por el Ayuntamiento de Oviedo, reforzando la cercanía a los recursos y satisfaciendo las necesidades de las personas mayores.

Respecto a los servicios de salud, los servicios provistos por el Servicio de Salud del Principado de Asturias se prestan, en el término municipal de Oviedo, a través de tres hospitales -Hospital Universitario Central de Asturias y Hospital Monte Naranco-, 12 Centros de Salud, 9 Consultorios Periféricos, 4 Centros de Salud Mental, un Centro de Especialidades y un Centro de Salud Sexual y Reproductiva. Por otro lado, las 97 farmacias abiertas al público en la ciudad constituyen un servicio de calidad, cuya distribución territorial les hace muy útiles en la vida diaria de las personas mayores.

En cuanto a los centros sociales, existen 51 centros sociales distribuidos por todo el territorio de la ciudad. La información y orientación, contenido básico en este sistema, incluyó de enero a noviembre de 2022 la atención a 38.205 personas -36,5% hombres y 63,5% mujeres, de la cuales 21.087 eran a personas mayores, lo que evidencia el volumen de atención que supone este colectivo de población. Entre este grupo de población, 4.519 intervenciones estuvieron relacionadas con actividades de apoyo a la unidad de convivencia y de ayuda a domicilio; 2.545 relacionadas con actuaciones y medidas de alojamiento alternativo; 76 con actuaciones de prevención e inserción social; y 1.461 relacionadas con prestación de recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia.

Por otro lado, disponer de un comercio diverso y cercano es otro de los principales factores a considerar. Según los datos del Ayuntamiento, existen en la ciudad un total de 5.643 comercios, 1.440 en la zona centro y el resto repartidos por los distintos barrios y zonas residenciales de la ciudad.



En relación a la actividad comercial en Oviedo, hay dos aspectos a ser tenidos en cuenta: el primero, relativo al papel que desempeña la ciudad respecto a su área geográfica de influencia; el segundo, el tamaño y el carácter compacto de su casco urbano, hace posible un comercio accesible para los vecinos de los diferentes barrios con facilidad, localizándose cuatro principales ejes de comercio en torno al centro y casco viejo de la ciudad; Casco Antiguo, Fruela-Uría, Palacio Valdés y Gil de Jaz. Además, existe abundante oferta en distintos barrios de la ciudad –Pumarín, El Milán, Vallobín, El Cristo-Buenavista, etc.

Esta situación es beneficiosa para las personas mayores ya que permite el contacto diario y el desarrollo de vínculos entre las personas, generando una óptima calidad de vida.

El Ayuntamiento de Oviedo, consciente de la necesidad de apoyar al comercio desarrolla diferentes iniciativas:

- Programa de incentivos al consumo y apoyo al comercio minorista (#yocomproenoviedo): pretende el fomento del consumo local en el comercio minorista de la ciudad, e impulsar su recuperación en el contexto de la crisis provocada por la pandemia de la Covid19. Premia mediante cheques regalo las compras de cercanía.
- La plataforma municipal “Creo en Oviedo”: nacida con el fin de adaptar a los negocios de la ciudad a la realidad comercial derivada de la crisis sanitaria, tiene entre sus objetivos impulsar la digitalización de los negocios y la dinamización de los diferentes ejes comerciales de la ciudad.

En relación a la actividad comercial en Oviedo, hay dos aspectos a ser tenidos en cuenta: el primero, relativo al papel que desempeña la ciudad respecto a su área geográfica de influencia; el segundo, el tamaño y el carácter compacto de su casco urbano, hace posible un comercio accesible para los vecinos de los diferentes barrios con facilidad, localizándose cuatro principales ejes de comercio en torno al centro y casco viejo de la ciudad; Casco Antiguo, Fruela-Uría, Pal.

## Las alternativas de vivienda

Para las personas mayores, lo más deseable es mantener una vida autónoma e integrada en su vivienda y vecindario. No obstante, la vivienda como espacio debe estar en concordancia con las necesidades de sus habitantes y, llegado el caso, hay que pensar en alternativas que faciliten el bienestar necesario.

En España la movilidad residencial es muy reducida, más en el caso de las personas mayores. La resistencia al cambio es debida a motivos culturales, afectivos y económicos. En términos económicos se mezclan dos factores: la casa es generalmente la principal inversión familiar y a la vez constituye generalmente el principal elemento de la herencia a dejar a los hijos. Esta situación se ve reforzada por que la alternativa en forma de compra de una vivienda o alquiler se convierte en algo sumamente difícil por su coste y distintos trámites a seguir.

Estas circunstancias llevan a que las alternativas relacionadas con la vivienda y la convivencia están muy poco desarrolladas en nuestro país, más allá de pasar a residir con hijos o a ser acogido en una residencia.

En Oviedo existen 32 residencias para mayores, de las cuales 6 son públicas. En cuanto a las plazas ofertadas, son un total de 2.644, de las cuales 910 son públicas y 1.374 privadas.

La segunda otra opción posible es mudarse a la vivienda de un hijo o hija. De acuerdo a los datos recogidos por las oficinas para la prevención de la dependencia y de promoción del envejecimiento activo de distintas CC.AA., durante el último lustro se cuantifica que en torno al 20% de personas en situación de dependencia han tenido que cambiar de domicilio. La principal razón es recibir atención familiar, lo que supone, en el caso de las personas mayores, mudarse a la vivienda del hijo o hija para favorecer los cuidados.

## OPINIÓN

En el ámbito de la vivienda, San Claudio resalta la falta de ascensores en algunas viviendas, lo que puede dificultar la movilidad de las personas mayores o con discapacidad. Olloniego destaca la presencia de edificios sin ascensor, especialmente en la zona de la "Barriada", donde residen muchas personas mayores. En La Riera de Trubia, no se mencionan necesidades específicas en este aspecto.

En Oviedo municipio, las opiniones se centraron en los siguientes aspectos:

En relación a la vivienda, los participantes expresaron en general satisfacción con sus hogares. Algunos mencionaron que han realizado cambios en sus viviendas para mejorar la accesibilidad y adaptarlas a sus necesidades.

Se destacó la importancia de recibir charlas informativas para mejorar la accesibilidad en las viviendas, como por ejemplo, eliminando alfombras u otros obstáculos que puedan dificultar el movimiento. Se manifestó que se encuentran cercanos a los servicios necesarios, lo cual valoraron positivamente.

También se expresó preocupación por el cierre de algunos comercios locales y se pidió más apoyo para los comerciantes, reconociendo la importancia del comercio de proximidad en la comunidad.

- Satisfacción general con las viviendas.
- Algunos han realizado modificaciones para mejorar la accesibilidad.
- Agradecerían charlas sobre accesibilidad en las viviendas.
- Cercanía a los servicios.

## ACCIÓN

**Objetivo:** Mejorar la accesibilidad y calidad de la vivienda en Oviedo, y brindar apoyo al comercio local, fortaleciendo así la calidad de vida de los residentes y promoviendo el desarrollo económico sostenible en la comunidad.

### En las Parroquias

- **Programa de adaptación de viviendas:** Se implementará un programa de adaptación de viviendas para mejorar la accesibilidad y facilitar la movilidad de las personas mayores y con discapacidad, ofreciendo asesoramiento técnico a los propietarios para realizar modificaciones como la instalación de rampas, barras de apoyo, puertas más anchas y otros elementos que promuevan la accesibilidad.
- **Fomento de viviendas accesibles en nuevas construcciones:** Se promoverá la inclusión de requisitos de accesibilidad en los códigos de construcción y se incentivarán las nuevas construcciones a incluir características de diseño accesibles, como la instalación de ascensores, rampas de acceso, pasillos amplios y puertas accesibles.
- **Campañas de concienciación sobre accesibilidad:** Se llevarán a cabo campañas de sensibilización y educación dirigidas a la comunidad para destacar la importancia de la accesibilidad en la vivienda y promover una mayor comprensión de las necesidades de las personas mayores y con discapacidad. Se brindará información sobre los derechos y recursos disponibles para mejorar la accesibilidad en el hogar.
- **Colaboración con organismos públicos y privados:** Se establecerán alianzas estratégicas con organismos públicos y privados, como asociaciones de personas mayores, empresas de construcción y arquitectos, para impulsar la mejora de la accesibilidad en la vivienda. Se promoverá la cooperación en la búsqueda de soluciones innovadoras.

### En el municipio de Oviedo:

- **Charlas informativas sobre accesibilidad en las viviendas:** Se organizarán charlas y talleres informativos, donde se aborden temas relacionados con la mejora de la accesibilidad en el hogar. Se proporcionará información práctica sobre cómo eliminar obstáculos, adaptar espacios y mejorar la seguridad y comodidad en el entorno doméstico.

- **Apoyo a las modificaciones en las viviendas:** Se establecerán programas de apoyo y asesoramiento para aquellos residentes que deseen realizar modificaciones en sus viviendas para mejorar la accesibilidad. Se ofrecerá la orientación necesaria para llevar a cabo las adaptaciones de manera adecuada.
- **Promoción del comercio local:** Se impulsarán campañas de promoción del comercio local, destacando la importancia de apoyar a los comerciantes de proximidad. Se fomentará la realización de eventos y ferias comerciales, se promocionará la calidad y diversidad de los productos y se destacará la cercanía de los servicios ofrecidos por los comercios locales. Además, se establecerán alianzas con asociaciones de comerciantes para desarrollar estrategias conjuntas de promoción y fortalecimiento del comercio local.
- **Colaboración con entidades locales y organizaciones comunitarias:** Se establecerán alianzas estratégicas con entidades locales, organizaciones comunitarias y asociaciones de vecinos para desarrollar acciones conjuntas en beneficio de la mejora de la accesibilidad y el apoyo al comercio local.



## Respeto e inclusión social

El envejecimiento se entiende como un periodo de pérdida de presencia en espacios de la vida habitual. No solo de capacidades funcionales, de la actividad intelectual, sensorial y motora; sino también de formas de vida, costumbres, relaciones sociales, de capacidad económica y de participación social.

Este proceso de disminución paulatina de la participación en diferentes ámbitos sociales, económicos y familiares que se da con la vejez debe ser paliado con los apoyos adecuados que permitan la participación social. Entre estos se encuentra la consideración hacia las personas mayores y el reconocimiento de su aportación, que son condiciones necesarias para una adecuada inclusión social.

La inclusión social, definida como una adecuada participación en los diferentes aspectos que conforman la existencia de las personas tiene en la exclusión el proceso contrario. De esta forma, la exclusión, como proceso inverso a la inclusión, permite señalar los diferentes aspectos a cuidar, a proteger en el mantenimiento de una adecuada participación en todos los ámbitos donde se desarrolla la vida de las personas mayores.

Por factores económicos, residenciales, de la vivienda, sociosanitarios, estado de salud y dependencia, los referidos a la convivencia, la soledad y las relaciones, redes sociales y familiares, las personas mayores pueden encontrarse en situaciones de desprotección y marginación.

En el presente apartado se destacan, para el caso de Oviedo, los aspectos más influyentes para una adecuada inclusión social de las personas mayores.

### Los ingresos

El principal riesgo de exclusión en todos los ámbitos sociales y en todas las edades en la carencia económica. Como se ha expuesto previamente en el presente estudio, en lo relativo a los ingresos de las personas mayores provenientes de pensiones, Oviedo se encuentra por encima de la media nacional y regional. Sin embargo, sigue la pauta de diferencias por edad y sexo. Estas diferencias entre los grupos se han de tener en cuenta en la planificación y estructura de los servicios ofertados a la población mayor.

## La soledad

La soledad supone un empobrecimiento de la calidad de las relaciones sociales. En los mayores, es una de las situaciones de riesgo de vulnerabilidad y marginación más importantes, favorecida por diferentes factores como son la jubilación y el debilitamiento -e incluso desaparición- de las relaciones sociales, familiares, de pareja y otras formas de participación en la vida, junto al desarrollo del sentimiento de desvalorización y dependencia.

La edad aumenta la posibilidad de vivir en soledad. Se ha observado en los últimos años un incremento de los hogares unipersonales en personas de 65 y más años, aunque las proporciones son más bajas que en otros países europeos que se sitúan en torno al 40%. La forma de convivencia más común en España para las personas de 65 o más años es en pareja sin hijos en el hogar, con un 40,7%, seguida de solas, con el 22,5% y en pareja con hijos en el hogar, 19,1%. Entre las personas de 85 y más años, sin considerar las que viven en residencias de mayores o instituciones similares, lo más frecuente es que vivan solas, el 34%.

Relacionado con el problema de la soledad no deseada, destaca el programa “Oviedo te cuida. Te cuidamos”, desarrollado por el Ayuntamiento de la ciudad. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas mayores con dificultad para realizar de forma autónoma sus actividades en la calle y evitar su reclusión en sus propias viviendas, que derivan en situaciones de soledad no deseada. Este programa ofrece servicio de acompañamiento para recados, compras y gestiones administrativas en las calles de todos los distritos de la ciudad; apoyo en el uso de nuevas tecnologías; actividades lúdicas y talleres, rutas saludables, culturales y de ocio; etc.

## La consideración hacia las personas mayores. El edadismo.

Con frecuencia, se estereotipa la imagen de las personas mayores y son objeto de exclusión y prejuicio por razón de la edad, despreciando la contribución realizada en términos económicos, sociales y culturales. La exageración de algunas características del envejecimiento, que tiende a ser negativo porque se omiten los aspectos positivos, dan lugar a actitudes prejuiciosas hacia las personas mayores.

## El contacto intergeneracional

El reconocimiento social de la aportación de los mayores en diferentes áreas pasa por el conocimiento mutuo con otros grupos de edad. El cambio en la estructura de las familias, la disminución del contacto entre miembros de diferentes edades de las mismas es un factor, entre otros, que limita la posibilidad de que se puedan conocer y apreciar mutuamente. En este sentido, hay que considerarse como favorecedores del conocimiento intergeneracional:

- Las relaciones familiares. El contacto con los miembros del grupo familiar es un indicador de inclusión social. Además, La familia es la referencia para las personas mayores, tanto a la hora de recibir apoyos como también para darlos. Se suele pensar en el cuidado que reciben más que en el apoyo que prestan, pero no hay que olvidar la labor que realizan dando apoyo, incluso económico, y cuidados a otros miembros de la familia. Los cuidados y la ayuda provistos por la familia son el mejor ejemplo de solidaridad entre generaciones.
- Las relaciones intergeneracionales. Las actuaciones se orientan a promover el conocimiento que evita la propagación de los prejuicios y persiguen el desarrollo de actitudes y conductas solidarias favoreciendo las relaciones sociales y la comunicación entre las personas mayores y otros grupos de edades. En este sentido, el Ayuntamiento de Oviedo realiza Actuaciones intergeneracionales

### La inclusión y la igualdad.

Aparte del papel fundamental desempeñado las mujeres en el cuidado de las personas dependientes, en el contexto de la inclusión social hay que apreciar la desigualdad existente en la sociedad española y, por tanto, en la ovetense, entre hombres y mujeres. A continuación, se exponen tres dimensiones que definen diferencias sustanciales en la inclusión social respecto a los hombres:

- El poder adquisitivo. Aparte del dato, relativo a la menor cuantía media de las pensiones la percibida por las mujeres respecto a los hombres en los diferentes tramos de edad, en general, la pobreza y la carencia material es mayor entre las mujeres que entre los hombres en todos los grupos de edad.

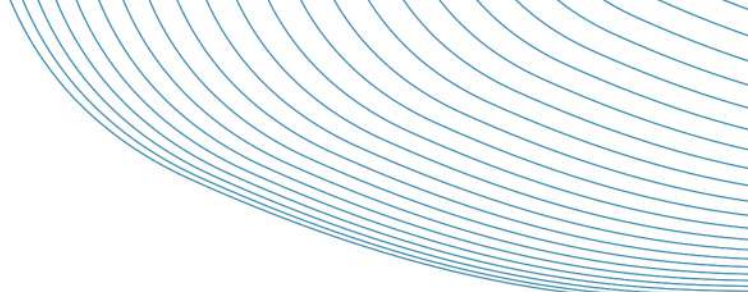
- Las formas de convivencia. Se da una diferente situación entre hombres y mujeres ante la convivencia durante la vejez; la razón fundamental de estas diferencias en patrones de convivencia es la mayor mortalidad masculina que deja a la mujer en soledad, o en otras formas de convivencia, con alguna hija (o hijo) u otros parientes, u otro tipo de hogar, sin parentesco.
- Los cuidados. La desigualdad recorre la sociedad en todas sus dimensiones. En el caso del cuidado de los mayores también es así. La persona que fundamentalmente cuida de los hombres mayores que necesitan ayuda es su cónyuge, un 38,8%; seguida de su hija o hijas, en un 21,7%; los hijos, por su parte, se encargan de esta tarea en un 5,5% de los casos. Respecto al cuidado de las mujeres mayores que necesitan ayuda, se invierte el orden, y son las hijas las que fundamentalmente se hacen cargo de los cuidados, en el 35,4% de las ocasiones, seguidas de otros familiares y amigos, en el 13,3% de los casos; sus parejas, por su parte, constituyen el 12,5%. Esta situación se ve influida por la supervivencia de las mujeres sobre sus parejas.

## Los malos tratos a las personas mayores

Existe consenso en considerar que el maltrato a las personas ancianas es la última forma de violencia familiar que queda por reconocer plenamente. Es un fenómeno muy poco conocido y estudiado, pero que debe ser mencionado en un estudio relativo a la calidad de vida de las personas mayores.

A nivel global, la Declaración de Toronto para la Prevención Global del Maltrato de las Personas Mayores pretende la prevención del maltrato de las personas mayores y elevar la toma de conciencia a nivel mundial.

Las jornadas de prevención del maltrato buscan sensibilizar a la sociedad sobre los malos tratos que sufren las Personas Mayores, analizar el tratamiento jurídico-penal de la violación de los derechos de las Personas Mayores y determinar los indicios o signos externos que permitan detectar que una persona mayor está siendo maltratada.



En todo caso, es difícil determinar estimaciones precisas sobre la prevalencia de los malos tratos y las negligencias en las personas mayores en sus diferentes variantes, tanto en ámbitos locales, nacionales, e internacionales. La Red Internacional para la Prevención del Maltrato a las Personas Mayores (INPEA) indica un 3,5% en los domicilios y un 10-15% en las instituciones, que situaría a un 75% del maltrato en el ámbito familiar y un 25% en instituciones. Así, una de cada seis personas de 60 años o más sufrieron alguna forma de maltrato.

## LA OPINIÓN

En cuanto al respeto e inclusión social, San Claudio muestra interés en contar con más actividades intergeneracionales y en recibir información y prevención de timos para proteger a los residentes. No se mencionan necesidades específicas en Olloniego, ni en La Riera de Trubia.

En Oviedo municipio, las personas participantes expresaron en su mayoría sentirse respetados como personas mayores y no experimentar discriminación por motivos de edad.

Mencionaron que mantienen buenas relaciones con sus vecinos y familiares, lo cual fortalece las redes de apoyo social. Sin embargo, se mencionó que les gustaría tener más actividades intergeneracionales, promoviendo el encuentro y la interacción entre personas de diferentes edades. Esto fue considerado como una forma de fomentar la inclusión social y el enriquecimiento mutuo.

## ACCIÓN

**Objetivo:** Fomentar el respeto e inclusión social fortaleciendo los lazos comunitarios de manera que se promueva el enriquecimiento mutuo y se construya un entorno más inclusivo y solidario.

- **Actividades intergeneracionales:** Se organizarán actividades y programas intergeneracionales para promover el contacto y la interacción entre diferentes grupos de edad. Estas actividades podrían incluir talleres, programas de mentoría, eventos culturales y deportivos, y proyectos comunitarios en los que participen personas de todas las edades.
- **Información y prevención de timos:** Se realizarán campañas de información y prevención de timos. Se brindará información sobre los tipos de estafas y timos más comunes, así como consejos prácticos para evitar ser víctimas de estas situaciones.
- **Colaboración con organizaciones y entidades relevantes:** Se establecerá una estrecha colaboración con organizaciones y entidades locales que trabajen en el ámbito del respeto e inclusión social. Se buscarán alianzas con asociaciones de vecinos, centros de jubilados, organismos gubernamentales, ONGs y otros actores clave para fortalecer las iniciativas existentes y desarrollar nuevas acciones conjuntas. Se compartirán recursos, conocimientos y buenas prácticas para maximizar el impacto de las intervenciones.
- **Sensibilización y formación:** Se realizarán acciones de sensibilización y formación dirigidas a la comunidad en general. Se organizarán charlas y talleres para promover la importancia del respeto y la inclusión social, fomentar la empatía y el entendimiento mutuo, y generar conciencia sobre las necesidades y derechos de todas las personas, independientemente de su edad. Estas actividades se llevarán a cabo en escuelas, centros comunitarios y otros espacios públicos.

## Participación social

La participación plena en la vida social y cultural de la comunidad, a través de diversas actividades asequibles en coste y accesibles para los mayores, ayuda a conseguir la pertenencia a un medio familiar, a un grupo de amigos y a una comunidad, y se considera determinante en el mantenimiento de un estado de salud óptimo y de bienestar.

Los vínculos establecidos con otras personas, la relación con su entorno o el apoyo social se convierten en aspectos fundamentales para vivir el proceso de envejecimiento como una experiencia positiva, y ayudan a los mayores a conseguir defender su situación y su papel social, contrarrestando las actitudes de menoscabo y posibilitando, en definitiva, la integración en un medio a veces hostil.

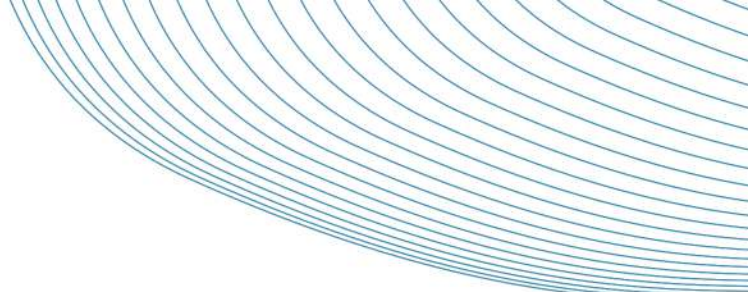
De esta forma, el aprovechamiento del tiempo y de las actividades de ocio constituyen una oportunidad única para contribuir al desarrollo personal de la comunidad y se convierte, por tanto, en un recurso fundamental para conseguir una mejor calidad de vida y un envejecimiento saludable.

En este sentido, en cuanto al fomento de la participación social del mayor, se consideran una serie de factores principales:

La oferta de cultura y ocio accesible es otro de los campos a considerar. La participación en actividades relacionadas con el tiempo libre en un entorno cercano y asequible permite la satisfacción de necesidades de desarrollo personal y de relaciones interpersonales. Se pueden distinguir tres tipos de actividades:

- La oferta de titularidad pública orientada a las personas mayores que se lleva a cabo en los centros de personas mayores municipales y en los Centros Sociales del gobierno autonómico.
- La actividad en el ámbito de la cultura y el tiempo libre del Ayuntamiento de la ciudad y desarrollada en los equipamientos públicos en la red de centros cívicos, sociales y culturales donde se ofrecen actividades propias de los servicios municipales, la oferta de actuaciones comunitarias, la cesión de espacios a la iniciativa social y la oferta deportiva existente.
- La organizada por la iniciativa privada. Los dos cines de salas múltiples existentes, los teatros y otras actividades que se organizan a lo largo del año.





Actividades socioculturales y de ocio: Se engloban contenidos orientados a ofrecer una ocupación del tiempo libre enriquecedora para sus participantes. Oviedo es una ciudad con una amplia oferta cultural pública, que incluye eventos como el Festival de Zarzuela, el Festival de Danza, la Temporada de Ópera, las Jornadas de Piano, el Ciclo de Conciertos y una variada programación teatral. Todo ellos en escenarios como el reconocido internacionalmente Teatro Campoamor, el Teatro Casino de Trubia o el Teatro Filarmónica.

El uso de la oferta cultural promovida por el Ayuntamiento de Oviedo por parte de las personas mayores se realiza de acuerdo al principio de apertura a toda la ciudadanía en igualdad de condiciones de manera que se promueva el contacto, la participación y el mutuo conocimiento entre personas de diferentes generaciones y motivaciones.

En este sentido, se pueden señalar las siguientes actividades desarrolladas a través de los centros sociales de la ciudad:

En este sentido, se pueden señalar las siguientes actividades desarrolladas a través de los centros sociales de la ciudad:

- Los distintos cursos impartidos en los centros sociales de la ciudad, en distintas disciplinas como artes plásticas, costura, gastronomía, jardinería, informática, etc. Su objetivo es satisfacer la demanda por el conocimiento de las mismas.
- Las diferentes actividades que el Ayuntamiento desarrolla específicamente para personas mayores y centradas en el envejecimiento activo: Chikung (gimnasia terapéutica), gerontogimnasia, psicomotricidad. Estas actividades también tienen su modalidad al aire libre y virtual.
- Las actividades inclusivas y para personas con diversidad funcional: danza, artes plásticas, mindfulness, redes sociales, inglés básico, etc.
- Actividades de tiempo libre organizadas desde el servicio de animación sociocultural, en muchos casos enfocadas a las personas mayores: cursos de memoria, paseos saludables, baile.

También hay que considerar la **oferta cultural y social privada**: El cine, el teatro, los espectáculos son una oportunidad para los mayores de disfrutar del ocio y el tiempo libre, aunque no son utilizados de forma masiva por no ser tan asequibles como la oferta municipal o tan accesible por las distancias.

### **Actividades deportivas:**

La política municipal en esta materia está concebida para dar cabida a todas las edades. Con tal fin, existen -según los datos del Ayuntamiento- múltiples polideportivos (8), centros deportivos (9), piscinas (5 climatizadas y 10 de exterior), campos de fútbol (9), complejos deportivos con pistas de tenis, padel y otros (4), y un campo de golf, todos de titularidad municipal. En ellos se ofrecen cursos y actividades de todo tipo de disciplinas deportivas.

El envejecimiento activo incluye el bienestar generado por la actividad física. El deporte supone no solo mejoría física, sino una oportunidad para el contacto y la participación, con las consecuencias positivas que ello conlleva. Así, respecto a las personas mayores, se ofrecen actividades específicas ligadas a la salud física, mental y al envejecimiento activo, como son gimnasia, yoga y taichí para mayores. El precio de estas actividades, a diferencia de otras dirigidas al público en general, es gratuito.

**Actuaciones intergeneracionales:** En el apartado 4.4, "Respeto e Inclusión Social", se expone la actividad referida a este aspecto desarrollada por la red de centros sociales.

**Prevención de los malos tratos:** Contenido tratado también en el apartado anterior, merece ser señalado en este por su pertinencia y el esfuerzo realizado por los centros sociales.

**Nuevas tecnologías:** La superación de la brecha digital y el acceso a las TIC y a la sociedad de la información suponen un reto primordial para lograr una óptima integración social de las personas mayores y se aborda de diferentes formas. En este sentido, se ofrecen cursos de manejo de WIFI, Bluetooth, infrarrojos... para manejar y programar electrodomésticos, cámaras, enchufes, altavoces, etc. a través de nuestros dispositivos informáticos. También de Apps, niveles de utilidad, seguridad, sostenibilidad, etc. También se ofrece la llamada Aula Informática, para favorecer la alfabetización digital: manejo de Whatsapp, Google Drive, Windows, correo electrónico, compra y venta por internet, fotografía digital, etc.

## LA OPINIÓN

### En las Parroquias:

En términos de participación social, San Claudio señala la escasez de actividades organizadas para la comunidad, lo que puede afectar la interacción social y el bienestar de los residentes. Olloniego menciona la necesidad de un ascensor en el Centro Social para mejorar la accesibilidad y promover la participación de todas las personas. No se mencionan necesidades específicas en La Riera de Trubia.

### En el municipio de Oviedo:

En relación a la participación social, los participantes expresaron diversas opiniones. En general, consideraron que la oferta de actividades de ocio, tanto públicas como privadas, es satisfactoria. Sin embargo, se mencionó que en algunas actividades hay una lista de espera demasiado larga, lo cual limita la participación de las personas interesadas. Se sugirió la necesidad de ampliar la capacidad de las actividades más demandadas o buscar alternativas para satisfacer la demanda. Además, se señaló que desde la aparición de la pandemia de COVID-19, se ha notado una disminución en la cantidad de centros sociales, lo cual afecta la disponibilidad de espacios para la participación social. Se destacó la importancia de contar con información clara y accesible sobre las actividades y eventos para fomentar una mayor participación de la comunidad. Factor que valoran de forma satisfactoria en Oviedo.

## LA ACCIÓN

**Objetivo: fomentar una mayor participación social y mejorar la oferta de actividades de ocio en Oviedo, creando nuevas alternativas.**

### En las Parroquias

- **Creación de un programa de actividades comunitarias:** Estas actividades serán diseñadas para promover la interacción social y el bienestar de los residentes. Se establecerán alianzas con organizaciones locales, asociaciones de vecinos y grupos comunitarios para la planificación y ejecución de las actividades.
- **Evaluación de necesidades de accesibilidad:** Se llevará a cabo una evaluación exhaustiva de la accesibilidad de los Centros Sociales de las pedanías, identificando las barreras arquitectónicas y las necesidades de mejora.
- **Promoción de la participación social:** Se realizarán campañas de sensibilización y difusión para promover la participación social en las pedanías. Se utilizarán diversos medios de comunicación, folletos informativos y anuncios en medios locales, para informar sobre las actividades comunitarias y fomentar la participación de las personas residentes. Se establecerán canales de comunicación claros y accesibles para recibir sugerencias y propuestas de la comunidad.
- **Formación y capacitación:** Se ofrecerán talleres y capacitaciones para promover la participación activa de los residentes en la planificación y organización de actividades comunitarias. Estos talleres brindarán habilidades de liderazgo, gestión de eventos y trabajo en equipo, permitiendo que los residentes se conviertan en agentes activos de cambio en su comunidad.

### En el municipio de Oviedo:

- **Evaluación de la demanda de actividades:** Se realizará una evaluación exhaustiva de la demanda de actividades de ocio en Oviedo, identificando aquellas que presentan una lista de espera prolongada. Se analizará la capacidad actual de las actividades para determinar posibles mejoras.
- **Ampliación de la capacidad de actividades demandadas:** En base a los resultados de la evaluación, se tomarán medidas para ampliar la capacidad de las actividades que presenten una alta demanda y una lista de espera prolongada. Esto puede incluir la búsqueda de espacios alternativos para llevar a cabo las actividades.

## LA ACCIÓN

- **Creación de nuevas alternativas:** Esto puede incluir la creación de nuevos grupos o clubes, la colaboración con entidades locales para organizar eventos especiales o la exploración de opciones en línea para ampliar la disponibilidad de actividades.
- **Promoción y difusión de actividades:** Se desarrollará una estrategia de comunicación clara y accesible para informar a la comunidad sobre las actividades y eventos disponibles. Se utilizarán diferentes canales de comunicación, como medios locales, boletines informativos y cartelera en lugares de interés comunitario. Se prestará especial atención a la inclusión de información relevante, como fechas, horarios, requisitos de inscripción y contactos de referencia.
- **Reforzamiento de los centros sociales:** Se llevará a cabo un análisis de la situación de los centros sociales en Oviedo, con el objetivo de identificar las necesidades y tomar medidas para su fortalecimiento. Esto puede incluir la búsqueda de financiamiento para mejorar las instalaciones existentes, la creación de nuevos centros sociales en áreas con mayor demanda y la promoción de la participación comunitaria en la gestión y programación de los centros.

## Comunicación e información

La participación social se ve facilitada si se dispone de información relevante y comprensible relativa a todos los aspectos de la vida diaria, dos de las claves de la amigabilidad en lo relativo a este aspecto.

La recepción de la información se convierte en un derecho vinculado a disfrutar de una calidad de vida óptima, y para garantizarlo se deben definir los contenidos precisos y establecer los canales de comunicación adecuados. Tener problemas para comunicarse con otras personas, o de acceso a la información necesaria para poder participar e integrarse en la sociedad, es una causa de la soledad y de marginación y exclusión social.

Todas las personas mayores, con independencia de sus recursos y de acuerdo a sus capacidades, deben disponer de información relevante para la cobertura de sus necesidades de cualquier índole. Los medios de comunicación habituales -prensa, radio y televisión- y el acceso a las TIC son valoradas como herramientas útiles para el disfrute de una óptima calidad de vida, y no disponer de ellas se convierte en una causa de exclusión social. Así, disponer de una adecuada información y comunicación se ha convertido para las personas mayores en un servicio, una atención que les permite un adecuado disfrute de una vida plena.

Conseguir un adecuado desarrollo de los contenidos de los elementos que se refieren a continuación es primordial para procurar un adecuado nivel de bienestar.

### La información para las personas mayores

Facilitar los medios para que los mayores dispongan de canales de información adecuada y útil para sus necesidades es uno de los objetivos que se persiguen dentro del concepto de amigabilidad de las ciudades.

La participación social, por ejemplo, se ve facilitada claramente si se dispone de información fácilmente asequible sobre las actividades programadas. Un estudio de 2018 de la Unión Democrática de Pensionistas destaca que el 15,5% de las personas mayores no se consideran con conocimientos e información suficiente para realizar todo lo que necesitan para vivir como desearían. El porcentaje sobrepasa el 20% en algunos casos: entre los que tienen un nivel inferior de estudios, es el 21,8%; entre quienes tienen una capacidad de gasto insuficiente, el 21,2%; o entre quienes viven en el ámbito rural, un 23,6%.

Son significativos, en dicho estudio, datos que alertan sobre la escasa información respecto a cómo realizar y cómo conseguir información correspondiente a un grupo de actividades realmente importantes para el desarrollo de la vida diaria de las personas mayores como son las gestiones bancarias, las reclamaciones ante organismos públicos, las denuncias o reclamaciones por compra, solicitar la ayuda a la dependencia, solicitar el servicio de ayuda a domicilio sea éste teleasistencia o una plaza en una residencia y denunciar una agresión o maltrato.

La administración, como prestadora de servicios dirigidos a las personas de más edad que precisan de mayores apoyos para sus actividades habituales - salud, servicios sociales y dependencia-, deben llevar a cabo acciones de adaptación y de explicación de los servicios prestados cuyo contenido debe ser comprendido por las personas a las que van dirigidos.

Hasta el año 2022 el Ayuntamiento de Oviedo presentaba los canales de comunicación habituales: teléfono municipal (985981800), web ([www.oviedo.es](http://www.oviedo.es)), redes sociales municipales (Facebook, Telegram, Instagram), puntos de información de cada uno de los servicios municipales, Mupis, cartelería. A partir de dicho año, la concejalía de Políticas Sociales del Ayuntamiento de la ciudad implanta un nuevo canal de información, un teléfono gratuito de información y atención a mayores (900 100 222). Esta línea telefónica es el punto de información a la población mayor en Oviedo respecto a recursos, servicios y programas para personas mayores o con diversidad funcional.

Además de información específica, el teléfono atiende también a aquellas personas mayores que se encuentren en situación de dificultad, que sientan miedo, o a aquellas que tengan necesidad de hablar con alguien, que se sientan solas o necesiten atención emocional.

### **Los canales de comunicación y la adaptación de la información**

Los canales, los soportes, los formatos y los diseños utilizados para la información dirigida a las personas mayores, sobre todo a las de más edad, deben estar cuidados para que sea comprensible y útil en su vida diaria. El objetivo es conseguir una óptima recepción de la información transmitida. Habitualmente los medios de comunicación escritos o en otros soportes tratan de hacer accesibles sus contenidos, pero la comunicación consigue sus mayores niveles de consecución cuando se produce cara a cara, cuando la información se transmite en persona.

dirigida a ofrecer información concreta y a medida de toda la población de Oviedo, con gran volumen de usuarios entre las personas mayores.

- **Teléfono gratuito de información** y atención a mayores 900 100 222, expuesto previamente.
- **La atención presencial y telefónica.** El Ayuntamiento de Oviedo manifiesta que la atención a la ciudadanía es una prioridad y, por ello, este servicio se presta a través de la atención directa en las diferentes oficinas municipales o utilizando el teléfono de información municipal. Estos medios ofrecen la ventaja de la atención personal que es muy apreciada por las personas mayores, siendo considerados amigables y adaptados a las necesidades de las personas mayores en la busca de información útil, debido a su flexibilidad y capacidad para satisfacer múltiples tipos de demanda
- **Servicio social de base.** El servicio de información y orientación desarrollado en la red de centros sociales cumple con la necesidad de dispensar una adecuada acogida a las personas mayores, a las que ofrece información adecuándose a su situación y capacidad. Sin duda, el trato personal en la comunicación aporta calidad a la atención. En 2.022, se atención en requerimiento de información y orientación a 21.087 personas mayores en estos centros.
- **La teleasistencia.** La finalidad principal del servicio de teleasistencia es dar respuesta adecuada a la necesidad presentada, bien por sí mismo o movilizándolo otros recursos humanos o materiales propios del usuario o existentes en la comunidad a través de la línea telefónica. No obstante, una de las posibilidades que ofrece este servicio es que las personas que operan el sistema pueden convertirse, y de hecho lo hacen, en informadores para los usuarios del mismo.
- **La atención telemática.** Otra vía establecida para mantener contacto con los ciudadanos y convertirse en canal de comunicación para dar información sobre las necesidades planteadas o recoger sugerencias o denuncias es la ventana de atención ciudadana abierta en la web del Ayuntamiento. Este sistema permite acercar la administración a los vecinos de una manera mucho más rápida y eficaz, y solicitar información sin esperar a la apertura de las oficinas o ante la imposibilidad de desplazarse.



Además, a través del portal [www.oviedoparticipa.es](http://www.oviedoparticipa.es), pueden manifestar su opinión o formar parte de procesos participativos de consulta. Con relación a las personas mayores, estos sistemas se encuentran con los problemas derivados de la brecha digital existente, que se trata en el siguiente punto.

## La brecha digital

De igual manera que la alfabetización permite el acceso a todo tipo de conocimientos y da autonomía a las personas, alcanzar los conocimientos necesarios para el manejo de las tecnologías de la información y comunicación ofrece la oportunidad de lograr una segunda integración. Se puede entender que padecer los efectos de la brecha digital es una suerte de analfabetismo sobrevenido. Este fenómeno tiende a separar a las personas que tienen un nivel suficiente de destreza en el conocimiento y uso de las TIC de aquellas otras que, por diferentes circunstancias, carecen de estos conocimientos.

Entre las personas mayores es bastante habitual no utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación, provocando que queden excluidas de algo cuyo uso está muy extendido y, sobre todo, de una forma de realizar todo tipo de trámites y gestiones que de forma creciente limitan su gestión a través de la vía telemática.

De acuerdo al estudio realizado por la Unión Democrática de Pensionistas, “Las personas mayores y el uso digital (internet)”, de 2015, solo una de cada cuatro personas mayores, un 25,4% ha realizado por internet alguna de las actividades por las que se les ha consultado. El perfil de los usuarios de internet entre las personas mayores se caracteriza principalmente por tratarse de varones, ser de los más jóvenes del colectivo y tener alta capacidad de gasto. Los motivos más comunes por los que no lo hacen tienen que ver con la ausencia de medios y de hábitos para hacerlo.

Así, en el caso de las personas mayores, principalmente se busca facilitar su acceso a las TIC, y que dichas tecnologías sirvan para promocionar la vida independiente, el envejecimiento activo, así como incrementar su participación social.

La actuación del Ayuntamiento de Oviedo, dentro de la política de atención a las personas mayores está realizando un esfuerzo en diferentes líneas relacionadas con la asistencia técnica y formación en manejo de las TIC:

- Servicio de Asesoramiento tecnológico. Asesoramiento dirigido a personas con dificultades en el uso del ordenador o teléfono móvil (ayuda en el manejo digital de la vida cotidiana). Se ofrecen tres teléfonos de contacto y dos correos electrónicos.
- Aula informática presencial. Oferta de formación presencial en cursos de informática, con diversa oferta formativa y diferentes niveles de especialización:
  - Itinerarios de formación básica para personas que parten de un nivel 0 o muy bajo: aprender a utilizar diferentes dispositivos electrónicos, navegar en la web o manejar distintas aplicaciones de utilidad:
    - Alfabetización Digital -Unidad 1- (18 horas) Ordenadores, Windows, archivos y carpetas e introducción a internet.
    - Alfabetización Digital -Unidad 2- (18 horas) Internet. Google y correo electrónico.
- Cursos de especialización destinados a personas que ya han realizado una formación inicial TIC, pero que desean actualizar sus conocimientos básicos (aprovechamiento máximo de los smartphones, seguridad en internet, videollamadas y videoconferencias, apps de mensajería, Aplicaciones de Google, etc.).
- Aula informática virtual. Modalidad virtual de los cursos ofrecidos en formato presencial.
- El programa “Oviedo acompañamiento”. Ofrece a las personas mayores apoyo en el uso de las nuevas tecnologías.

## LA OPINIÓN

### En las Parroquias:

En cuanto a la comunicación e información, San Claudio menciona sentirse abandonado por la brecha digital, lo que indica la falta de acceso y habilidades en el uso de la tecnología. Olloniego depende de sus familiares para realizar trámites en línea y demanda más formación en informática para mejorar su autonomía. No se mencionan necesidades específicas en La Riera de Trubia.

### En el municipio de Oviedo:

En cuanto a la comunicación e información, los participantes expresaron diversas opiniones y preocupaciones. Se mencionó que la discriminación se percibe en el uso de trámites *online*, ya que muchos se sienten excluidos debido a la falta de conocimientos y habilidades en el uso de las nuevas tecnologías.

Se solicitó más formación y apoyo para enfrentar la brecha digital, especialmente tratándose de personas mayores y en muchos casos, mayores de 75 y 80.

Por otro lado, se valoró positivamente el servicio de apoyo ofrecido para entender trámites y subvenciones, destacando el uso de un lenguaje sencillo y documentos con letra grande y contraste adecuado.

Sin embargo, se mencionó la necesidad de mejorar la atención y la información proporcionada en relación a las nuevas tecnologías. Se expresó la sensación de desatención y falta de recursos para resolver problemas relacionados con el uso de internet y las gestiones *online*.

## LA ACCIÓN

**Objetivo: Reducir la brecha digital, mejorar el acceso a la información y brindar el apoyo necesario para que las personas mayores y aquellas con menos conocimientos tecnológicos puedan utilizar de manera efectiva las nuevas tecnologías.**

- **Programa de formación en nuevas tecnologías:** Se implementará un programa de formación en nuevas tecnologías dirigido a las personas mayores y aquellos con menos experiencia en el uso de dispositivos electrónicos e internet. Este programa incluirá cursos presenciales y en línea que abarcarán temas como el uso básico de ordenadores, navegación por internet, correo electrónico, trámites online y seguridad digital. Se prestará especial atención a la adaptación de los contenidos para hacerlos comprensibles y accesibles para todos los participantes.
- **Establecimiento de puntos de apoyo tecnológico:** Se crearán puntos de apoyo tecnológico en lugares estratégicos de la ciudad (y/O pedanías), como centros comunitarios, bibliotecas y centros de atención al ciudadano. Estos puntos brindarán asistencia personalizada para resolver dudas y problemas relacionados con el uso de las nuevas tecnologías, trámites *online* y acceso a la información.
- **Se fortalecerá el programa de Adaptación de la información:** Se revisará y adaptará la información proporcionada por los servicios públicos y otras entidades para asegurar su comprensión por parte de las personas mayores y aquellos con menos conocimientos tecnológicos. Esto incluirá el uso de un lenguaje sencillo, documentos con letra grande y contraste adecuado, y la disponibilidad de guías y manuales claros para facilitar la comprensión de los trámites y servicios. Es un programa muy valorado por las personas mayores.
- **Mejora de la atención y el soporte técnico:** Se fortalecerá el servicio de atención y soporte técnico relacionado con las nuevas tecnologías. Se establecerán canales de comunicación claros y accesibles para que las personas puedan reportar problemas y recibir asistencia en el uso de internet y las gestiones online. Se capacitará al personal encargado de brindar soporte técnico para garantizar respuestas rápidas y eficientes.

- **Promoción de la inclusión digital:** Se llevará a cabo una campaña de sensibilización y promoción de la inclusión digital, destacando los beneficios y oportunidades que ofrece el uso de las nuevas tecnologías. Se fomentará la participación de personas mayores en actividades intergeneracionales relacionadas con la tecnología, promoviendo el intercambio de conocimientos y la reducción de la brecha generacional.

## Participación ciudadana y empleo

La contribución de las personas mayores a la comunidad no finaliza con el retiro de la actividad económica. Aunque es muy pequeño el número de mayores que mantiene una actividad laboral más allá de la edad de jubilación, hay otras opciones que permiten realizar esa contribución a través del trabajo voluntario o su participación en asociaciones, dando lugar a su involucración en la actividad cívica.


Las personas mayores son un activo para la comunidad, y continúan contribuyendo a ella después de su jubilación. Este apartado del diagnóstico tiene en cuenta, aparte del trabajo remunerado, la aportación al bien común desde un compromiso ético, social y político.

El desarrollo del proyecto de ciudades amigables con las personas mayores de la OMS pone el acento en la participación real y directa de los protagonistas de los proyectos a desarrollar para conseguir los objetivos planteados. A continuación, se exponen tres aspectos diferenciados de este espacio de actividad: el compromiso ciudadano, el asociacionismo, el voluntariado y la actividad laboral.

### El compromiso ciudadano

La voluntad de tomar parte en las decisiones que influyen en la vida de los ciudadanos aporta un contenido político a este elemento de análisis. La existencia de los cauces oportunos para lograr esta implicación cívica en el ámbito de las personas mayores evidencia la toma en consideración de su ciudadanía y de la apertura a su aportación.

La política desarrollada por el Ayuntamiento de Oviedo en el ámbito de la participación social y ciudadana promueve el contacto con los movimientos sociales y representativos de la opinión y las necesidades generales y las concretas de colectivos y grupos sociales, así como con los ciudadanos particulares de la ciudad. Este matiz de calidad en la gestión también tiene su reflejo en este ámbito. Entre los consejos que el Ayuntamiento de Oviedo mantiene en diferentes contenidos, se encuentra el de personas mayores, lo que da cuenta de la voluntad de contar con su participación real en la gestión de sus intereses.



El Consejo Municipal de Personas Mayores es un órgano colegiado de participación de carácter sectorial y consultivo de la administración Municipal que actúa como representante de los poderes políticos, sindicatos y organizaciones de las personas mayores. Su objeto es instrumentar la representación, participación y la colaboración de las personas mayores de la ciudad de Oviedo en la definición, aplicación, seguimiento de la planificación y ordenación de los servicios para la mejor atención de sus necesidades, la defensa de sus derechos y la promoción de su bienestar. Tiene capacidad de generar propuestas y sugerencias relativas a las políticas públicas vinculadas a las personas mayores, con la finalidad de asesorar al Ayuntamiento y de canalizar la participación ciudadana en la gestión municipal.

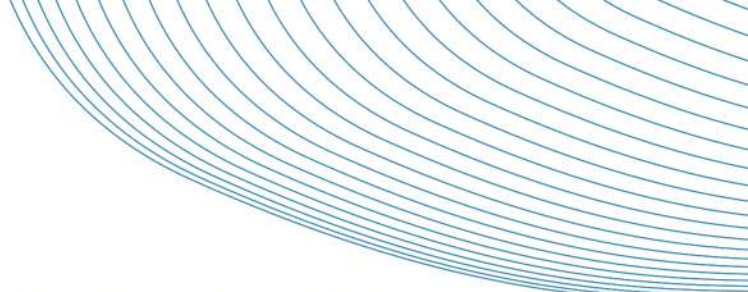
Además, entre los diferentes contenidos que el Ayuntamiento mantiene respecto a la participación ciudadana, destaca el portal [oviedoparticipa](#), en el que se recogen impresiones e ideas del público general en torno a temas de urbanización, movilidad, accesibilidad, etc.

## **El voluntariado**

El compromiso personal en la dedicación a tareas de apoyo a iniciativas solidarias, a la atención a colectivos o problemáticas diversas, la dedicación a tareas comunitarias de acuerdo a sus habilidades y capacidades demuestra una especial fortaleza del compromiso con la comunidad por parte de las personas mayores.

Determinar la participación real en actividades como voluntarios en este país, y en concreto de las personas mayores, es una tarea compleja puesto que no existen registros fiables ni estudios que lo aborden con detalle.

En todo caso, el Ayuntamiento de Oviedo promueve el voluntariado de sus ciudadanos a través del Programa de Incorporación Social y Apoyo a la Iniciativa Comunitaria ha elaborado el "Proyecto de Mejora del Funcionamiento de la Entidades No Lucrativas (ENL) a través del Apoyo y Refuerzo a la Acción Voluntaria", cuyo objetivo es apoyar la mejora del funcionamiento de las entidades no lucrativas de la ciudad mediante el refuerzo de la acción voluntaria de los ovetenses. Para tal fin, se realizan campañas de sensibilización e información utilizando los medios de comunicación, se visibiliza la labor del voluntariado, se intenta mejorar la formación de las personas que trabajan voluntariamente en la ENL y se pretende alcanzar el reconocimiento de la acción voluntaria.



También existe el Premio al Proyecto de Voluntariado Social, con el fin de visibilizar la labor del voluntariado y como reconocimiento a la labor de carácter extraordinario desarrollada por las personas voluntarias pertenecientes a una entidad social de la ciudad, bien en el ejercicio de la acción voluntaria a favor de las personas, familias o sectores vulnerables; o bien en la promoción del voluntariado social y en el desarrollo de proyectos sociales en los que el voluntariado constituya un elemento esencial.

## Las asociaciones

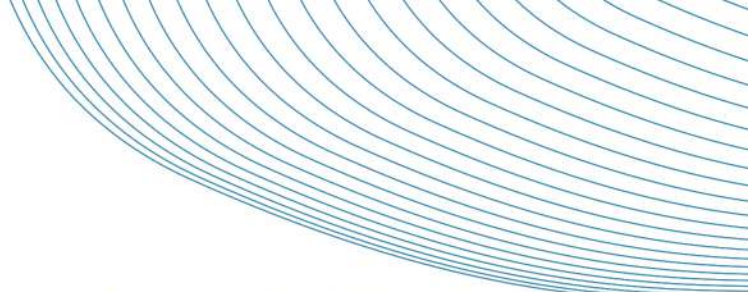
Las asociaciones son una vía de formalización de la participación social activa en una sociedad. A través de estas organizaciones los voluntarios hacen su aportación solidaria a la comunidad, pero también son una herramienta de acción social y política que permite a la ciudadanía ejercer la participación en diferentes ámbitos, de propuesta de actuaciones, o de defensa de intereses particulares o colectivos. Se trata de evidenciar la capacidad de presión de estas organizaciones en su lucha por la consecución de sus objetivos.

Las personas mayores pueden contemplarse como participantes en las asociaciones o como organizadores de asociaciones creadas para diferentes cometidos relacionados con su colectivo, con diferencias en lo referido a ideología y fines.

Actualmente, el número de Asociaciones que están inscritas en el Registro de la ciudad es de 1.053. No obstante, es difícil cuantificar las que están activas en la actualidad, si bien los datos del Ayuntamiento indican que 180 de ellas renovaron en el año 2022. De ellas, 23 están específicamente dirigidas al colectivo de las personas mayores.

La labor de apoyo del Ayuntamiento de Oviedo a las asociaciones se enfoca, en primer lugar, a través del fomento del voluntariado, lo que se traduce en una mejor captación de personas para las distintas asociaciones, una mayor calidad del trabajo de estas personas, y en un mayor reconocimiento de su actividad.





Además, el Ayuntamiento cuenta con un Servicio de Asesoramiento Jurídico gratuito para Asociaciones, en colaboración con el Colegio de Abogados de Oviedo. Y respecto a subvenciones, existe una convocatoria anual, con un presupuesto asignado de 100.000 €, con dos modalidades: una línea para proyectos de actividades de las asociaciones y otra línea para funcionamiento y mantenimiento para las entidades constituidas a partir de 2015. Para el próximo año 2023, la línea de funcionamiento y mantenimiento será para todas las entidades inscritas con independencia de los años de antigüedad.

## La actividad laboral

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) de abril de 2023, en el conjunto del país sólo 130.703 personas mayores de 64 continuaban en alta, lo que representa un exiguo 0,83% del total de la afiliación.

En este escaso número, además, se adivinan también diferencias de acuerdo al género. Si se atiende al estudio publicado por Eroski Consumer en abril de 2010 entre los sectores de actividad laboral que cuentan con trabajadores mayores de 65 años, en el caso de los hombres, la mayoría son técnicos y profesionales científicos e intelectuales, seguidos de quienes ocupan puestos en la dirección de empresas y en la Administración pública, así como los trabajadores cualificados en agricultura y pesca.

En el caso de las mujeres, los sectores más habituales cambian. Aunque también hay un grupo importante de directivas empresariales, administrativas y profesionales científicas e intelectuales, las actividades que más trabajadoras concentran son la hostelería y el comercio, los servicios de restauración y las ventas. Destaca otro grupo muy numeroso de mujeres que desempeñan tareas no cualificadas, una cifra tres veces mayor que la de los hombres que ocupan puestos similares.

Estas diferencias de actividad laboral por género se pueden inferir en la sensible diferencia de base de cotización para este grupo de edad, que según el INSS es de un 33% favorable a los hombres, el doble que para la media de todos los trabajadores (16,4% favorable a los hombres).

## LA OPINIÓN

### En las pedanías:

En cuanto a la participación cívica, no se mencionaron necesidades específicas en ninguno de los grupos focales. Sin embargo, se puede promover una mayor participación de los residentes a través de iniciativas de participación ciudadana y el fomento de la toma de decisiones comunitarias.

### En Oviedo ciudad:

En relación a la participación cívica, los participantes expresaron que hay poca información disponible sobre las posibilidades de voluntariado en la comunidad. Manifestaron que les gustaría tener un acceso más fácil y una mayor difusión de las oportunidades de participación ciudadana. Señalaron la importancia de contar con una comunicación clara y accesible para que más personas puedan involucrarse en actividades cívicas y contribuir al desarrollo de la comunidad. Algunos participantes expresaron su interés en participar activamente, pero no saben cómo hacerlo o no están al tanto de las opciones disponibles. Solicitaron que se realicen esfuerzos para mejorar la información y la promoción de las oportunidades de voluntariado, de manera que puedan contribuir de manera significativa y sentirse más conectados con su entorno.

## ACCIÓN

**Objetivo:** promover la participación cívica y el voluntariado en la comunidad, generando un sentido de conexión y compromiso con el entorno para que las personas se involucren de manera significativa en actividades cívicas y contribuyan al desarrollo y bienestar de la comunidad.

- **Creación de un directorio de oportunidades de voluntariado:** Se desarrollará un directorio que recopile información detallada sobre las diferentes oportunidades de voluntariado disponibles en Oviedo. Se garantizará que el directorio sea accesible y esté actualizado regularmente.
- **Campañas de promoción:** Se llevarán a cabo campañas de promoción y sensibilización sobre la importancia y los beneficios del voluntariado en el municipio. Estas campañas se realizarán a través de medios de comunicación locales, carteles y folletos distribuidos en lugares estratégicos. Se destacarán testimonios de personas voluntarias y los impactos positivos que han tenido en la comunidad.
- **Colaboración con organizaciones locales:** Se establecerán alianzas con organizaciones locales, como ONG y asociaciones vecinales para identificar y difundir oportunidades de voluntariado. Se promoverá la participación en eventos comunitarios y se ofrecerán charlas informativas sobre las diferentes formas de involucrarse en la vida cívica.
- **Capacitación y orientación:** Se organizarán talleres y capacitaciones para proporcionar a los voluntarios las habilidades necesarias y la orientación adecuada para desempeñar sus roles de manera efectiva. Estos talleres abordarán temas como la comunicación efectiva, trabajo en equipo, resolución de problemas y gestión de proyectos. Además, se ofrecerá asesoramiento personalizado a los voluntarios para ayudarles a encontrar oportunidades que se ajusten a sus intereses y habilidades.

## Servicios Sociales y de Salud

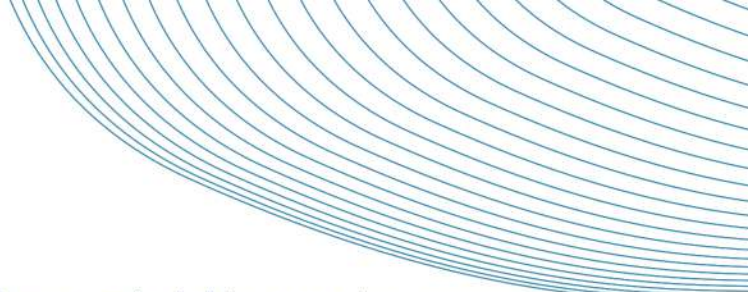
Este apartado reúne dos aspectos referidos a la mejora de la calidad de vida de las personas mayores. Por un lado, la definición de las ciudades como espacio de fomento de la salud. Y, por el otro, la atención procurada a este colectivo, en lo que se denomina en el ámbito europeo como cuidados de larga duración. Esto es, la atención dispensada a las personas en situación de dependencia, colectivo integrado en gran medida por personas mayores. La atención incluye tres elementos: los cuidados dispensados en el entorno más próximo y aquellos llevados a cabo por la iniciativa pública (salud y servicios sociales).

La exposición de este apartado se desarrolla en cuatro partes: una referida a la promoción de entornos saludables y tres a los elementos que, de forma complementaria, se dedican a la atención: los cuidados procurados por el círculo de relaciones personales, la atención sanitaria y los servicios sociales.

### La ciudad saludable

Oviedo está adherida a la Red Española de Ciudades Saludables, que siguen los principios y actividades acordes con el programa “Ciudades Saludables (Healthy Cities)” de la Organización Mundial de la Salud. Una ciudad saludable es aquella cuyo gobierno municipal se compromete a poner en lugar destacado a la salud en su agenda social, económica y política. Se trata, así, de promover la utilización de un enfoque humano en el desarrollo social, al priorizar la inversión en las personas en aras de mejorar la equidad, su inclusión y su empoderamiento. El punto de partida es el ejercicio de las competencias municipales en materia de salud pública, pero gradualmente van alcanzando una concepción global de la salud como un objetivo y un criterio asumido por todas las áreas municipales.

En relación con las personas mayores, es preciso señalar que, entre los contenidos relacionados con el fomento de la salud y los hábitos saludables de esta declaración, se encuentra el impulso de medidas que contribuyen a propiciar un envejecimiento activo y saludable, que suma al objetivo de incrementar la esperanza de vida en dos años a través de los recursos de la ciudad, establecido en la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud.



Entre las acciones para generar un entorno saludable para las personas mayores, relacionado con el envejecimiento activo, figura el programa “Oviedo acompañamiento”. Su finalidad es mejorar la calidad de vida de las personas mayores con dificultad para realizar de forma autónoma sus actividades en la calle y evitar situaciones de reclusión en sus propias viviendas. Ofrece servicio de acompañamiento para recados, compras y gestiones administrativas en las calles de todos los distritos de la ciudad; apoyo en el uso de nuevas tecnologías; actividades lúdicas y talleres, rutas saludables, culturales y de ocio; etc.

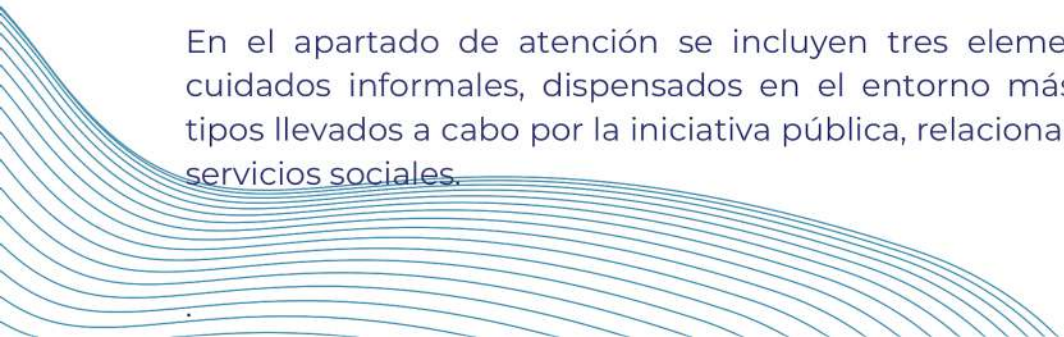
Además, la política municipal se orienta a procurar entornos saludables a través de diferentes acciones sobre las calles y las zonas verdes. La promoción del uso de la bicicleta y el transporte público, las energías limpias y el apoyo en el desarrollo de la actividad física son factores que confluyen en la mejora de la calidad de vida con el planteamiento de la OMS para las personas mayores, como se puede apreciar en el apartado de este informe referido a los espacios urbanos. Un medio físico saludable se incorpora a las características asociadas a una mejor calidad de vida para las personas mayores.

Hay que señalar, también, el tema de la salubridad pública. La sección de Salud Pública del Ayuntamiento de Oviedo se encarga de la gestión e inspecciones sobre temas relacionados con la salubridad, como plagas, animales peligrosos, animales abandonados, etc.

## **La atención dispensada**

La atención a la salud constituye uno de los sistemas de protección social más consolidados en España. No obstante, es necesario incidir en la necesidad de que los sistemas de protección vinculados a la atención a la dependencia se esfuercen en la coordinación de las atenciones y, si es preciso, integren sus contenidos sobre todo en la atención a las personas en situaciones de dependencia más acusadas. En las edades más avanzadas se tiende a padecer un mayor número de enfermedades crónicas. En esta situación se suelen requerir diversos servicios de índole sanitario, pero también social para poder alcanzar un nivel de vida aceptable.

En el apartado de atención se incluyen tres elementos principales: los cuidados informales, dispensados en el entorno más próximo; y los dos tipos llevados a cabo por la iniciativa pública, relacionados con la salud y los servicios sociales.



## Salud

La inversión en servicios de salud de base comunitaria de calidad posibilita mantener a la gente mayor saludable y reducir el uso de servicios hospitalarios. En lo que respecta a la ciudad de Oviedo, es preciso reflejar dos datos relativos a la calidad de la cobertura de la atención sanitaria, la red de atención primaria y hospitalaria dispuesta por la administración competente y la red de farmacias existente en la ciudad.

Como se ha expuesto previamente, en el término municipal de Oviedo se tienen tres hospitales, 12 Centros de Salud, 9 Consultorios Periféricos, 4 Centros de Salud Mental, un Centro de Especialidades y un Centro de Salud Sexual y Reproductiva. Y, además, existen 97 farmacias distribuidas por toda la ciudad.

## Servicios Sociales y Dependencia

Los servicios sociales para las personas mayores se han orientado a proveer servicios que palién las carencias que puedan tener para desempeñar una vida autónoma y las diferentes actividades que la caracterizan.

El Sistema de Atención de la Dependencia es uno de los instrumentos fundamentales para mejorar la situación de los servicios sociales en nuestro país, respondiendo a la necesidad de la atención a las situaciones de dependencia y a la promoción de la autonomía personal, la calidad de vida y la igualdad de oportunidades.

Aunque las prestaciones orientadas a la atención domiciliaria son anteriores a la instauración del llamado sistema de atención a las personas en situación de dependencia, estas se han integrado para realizar de forma integrada el proceso de atención en sus diferentes fases: información y orientación, valoración, resolución y plan individualizado de atención.

Con anterioridad en el presente informe ya se ha valorado la infraestructura y demanda de los servicios sociales y de dependencia en la ciudad. En todo caso, los principales datos son los siguientes:

- En las 10 unidades de trabajo social de la ciudad, se prestó información y orientación -el contenido básico en este sistema- a 21.087 personas mayores entre de enero y noviembre de 2022. Entre este grupo de población, 4.519 intervenciones estuvieron relacionadas con actividades de apoyo a la unidad de convivencia y de ayuda a domicilio; 2.545 relacionadas con actuaciones y medidas de alojamiento alternativo; 76 con actuaciones de prevención e inserción social; y 1.461 relacionadas con prestación de recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia.
- Respecto a los servicios municipales de atención a la dependencia, el total de entrada de solicitudes dependencia en el Ayuntamiento en 2022 fue 1.365, además de 765 revisiones de dependencia.

## La atención a domicilio

Incluir los servicios domiciliarios en este apartado pretende mostrar la importancia que estos servicios profesionalizados tienen, ya que aportan atenciones que mejoran notablemente el bienestar de las personas mayores y ayudan a superar las crecientes limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria.

Se pueden distinguir tres tipos de ayuda, distintos y complementarios en el ámbito de los cuidados a domicilio:

- El servicio de ayuda a domicilio. Entramado de atenciones de diferentes contenidos, en función de las necesidades de cada hogar. El número de personas acogidas a este servicio, a 1 de noviembre de 2022, era de 1.008. Se ofrecen tres categorías de servicios:
  - Apoyo Personal, que incluye, entre otras tareas de aseo personal, vestir, ayuda a la movilización, levantar de la cama y acostar.
  - Apoyo Doméstico para el mantenimiento de la higiene de la vivienda, planchado de la ropa, poner la lavadora y tender la ropa, pequeñas compras diarias, preparación de comidas en casos de personas solas para las que resulte difícil su elaboración.
  - Apoyo Sociocomunitario, tareas de apoyo educativo a la unidad familiar, acompañamiento a transporte de centro de día o CAI o colegio.

Estos servicios se complementan con el programa de apoyo y promoción de la autonomía personal dirigido a personas dependientes o discapacitadas.

## Teleasistencia:

Su finalidad es mejorar la calidad de vida de las personas o grupos familiares con dificultad en su autonomía, prevenir situaciones de necesidad, de deterioro personal, de aislamiento y soledad y facilitar, mediante este sistema a través de la línea telefónica, la intervención inmediata en caso de emergencia. Consiste en un equipamiento de comunicaciones específico, ubicado en el Centro de Atención y en el domicilio de la persona usuaria, que permite con solo accionar el dispositivo que lleva constantemente puesto la persona usuaria entrar en contacto verbal durante las 24 horas del día y los 365 días del año con el Centro, atendido por personal especializado. El número de usuarios de este servicio, a 1 de noviembre de 2022, era de 650 personas.

## Los servicios telemáticos.

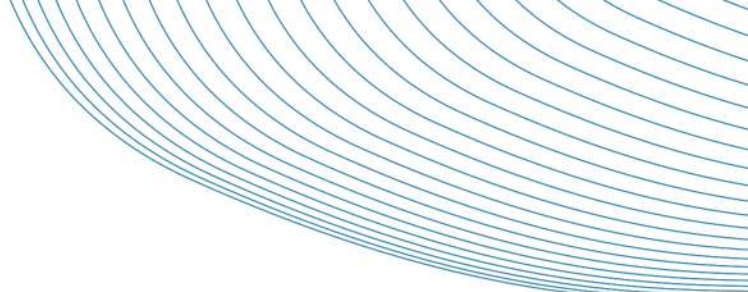
Los talleres, los grupos de iniciación a la informática no son un mero ejercicio de formación para disfrute del ocio, son verdaderos elementos de integración social en cuanto que permiten participar en contenidos cada vez más amplios de recepción de servicios.

## El teléfono de información y atención a mayores 900100222

Desde el 1 de febrero del 2022 el Municipio de Oviedo cuenta con un servicio de telefónico de atención a personas mayores o con diversidad funcional, a través de una línea de teléfono gratuita que toda persona debería conocer. El número 900 100 222 es un punto de información especializado sobre recursos y servicios para la atención de estos colectivos y sus familiares. Más concretamente este nuevo servicio se creó para garantizar la cobertura de los siguientes cuatro objetivos básicos:

- 1.Facilitar información sobre los servicios y recursos existentes en el municipio de Oviedo para personas mayores o con diversidad funcional, o sus familiares.
- 2.Detectar situaciones de riesgo o maltrato que puedan sufrir las personas mayores o con diversidad funcional, ya sean de carácter físico, psicológico, económico, o cualquier otro que suponga una vulneración de derechos.
- 3.Atención de cualquier otra demanda derivada de una problemática social que planteen las personas usuarias de la línea telefónica.
- 4.Colaborar activamente con otras entidades sociales que procuren servicios telefónicos de atención emocional.





Toda persona que llama es atendida por personal cualificado en intervención psicosocial, que ofrece descarga emocional, apoyo telefónico. Canalizando si fuese preciso el caso a los Servicios Sociales de Oviedo, constituyendo un canal de coordinación esencial para intervención y seguimiento de casos.

Los datos de evaluación del servicio durante el año 2022 han sido de contacto con 598 personas distintas y se ha atendido 852 llamadas. Se han trasladado 48 situaciones a servicios sociales para su seguimiento. Se ha pasado una encuesta de satisfacción del servicio a aquellas personas que han hecho uso del mismo y el índice de satisfacción de las personas de 1 a 5 es de 4,9, un resultado muy positivo.

A lo largo de estos meses activos del 2023 se han atendido ya 406 llamadas, de las cuales 29 son llamadas por desahogo emocional, soledad y/o depresión, solicitando apoyo emocional.

Con independencia de la parte cuantitativa de la línea, existe otra cualitativa que también arroja aspectos de calidad y eficacia. Se ha de reseñar que esta línea ya ha salvado varias vidas que en situaciones muy límites que han servido para ofrecer una ayuda emocional básica. Es esencial que esta línea sea conocida y se difunda al máximo su finalidad, intentando que cada vez más gente conozca el número 900 100 222 y para qué sirve.

## LA OPINIÓN

### En las Parroquias:

En términos de servicios sociales y de salud, San Claudio se muestra satisfecho con los servicios existentes. Sin embargo, Olloniego señala sentirse abandonado en temas de salud, especialmente en lo que respecta a la disponibilidad de médicos, lo cual indica la necesidad de una mejora en la atención médica. La Riera de Trubia también destaca sentirse abandonada en temas de salud y menciona la falta de médicos, lo que puede afectar el acceso a los servicios de salud y el bienestar de los residentes.

### En el municipio de Oviedo:

En cuanto a los servicios sociales y de salud, las personas participantes expresaron en general, una satisfacción con los servicios recibidos. Aquellos que han hecho uso de los servicios sociales manifestaron estar muy satisfechos con la atención y el apoyo brindados. Resaltaron de manera especial el buen funcionamiento del Servicio de Ayuda a Domicilio, el cual les ha proporcionado la asistencia necesaria para llevar una vida independiente y cómoda en sus hogares.

La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, más conocida como "ley de dependencia", es desconocida y difícil de entender, además de lenta en su implementación. Es lo que afirman la mayoría de las personas de los grupos focales de personas mayores. El personal técnico apoya y refuerza esta afirmación.

Además, se señaló que existe un problema con las listas de espera en algunos servicios, lo cual puede generar retrasos y frustración en aquellos que necesitan acceder a determinados tratamientos o especialidades médicas.

En relación a la atención telefónica, se reconoció su importancia, pero también se expresó la necesidad de mejorarla, ya que en algunos casos ha sido percibida como insuficiente o poco efectiva.

En general, los servicios de atención primaria de salud fueron valorados positivamente por los participantes, destacando la calidad de la atención recibida y el trato humano y profesional del personal médico y sanitario.

## ACCIÓN

**Objetivo: Mejorar la calidad, accesibilidad y comprensión de los servicios sociales y de salud, asegurando una atención adecuada y satisfactoria para toda la ciudadanía.**

**En las Parroquias:**

- **Evaluación de necesidades:** Se llevará a cabo una evaluación exhaustiva de las necesidades de servicios sociales y participación social en las pedanías. Esto se realizará mediante encuestas, entrevistas y consultas con la ciudadanía, organizaciones locales y profesionales relevantes. El objetivo es identificar las áreas clave de mejora y priorizar las acciones necesarias. Se realizaría asimismo una evaluación exhaustiva del Servicio de Ayuda a Domicilio para identificar áreas de mejora y garantizar una atención de calidad. Se analizará la capacidad de respuesta, la formación del personal y la satisfacción de los usuarios.
- **Información y difusión de la Ley de Dependencia:** Se llevará a cabo una campaña de información y difusión sobre la Ley de Dependencia, con el objetivo de dar a conocer los derechos y beneficios que brinda, así como los procedimientos para acceder a ellos. Se utilizarán diversos canales de comunicación, como folletos, charlas informativas y la colaboración con organizaciones locales, para garantizar que la información llegue a todos los residentes y sea comprensible.
- **Coordinación y colaboración intersectorial:** Se promoverá la coordinación y colaboración entre los servicios sociales y de salud, así como con otras entidades relevantes, como organizaciones no gubernamentales y asociaciones de voluntariado. Esto permitirá una atención integral y una respuesta más efectiva a las necesidades de los residentes. Se establecerán canales de comunicación efectivos y se fomentará el trabajo en red para optimizar los recursos y brindar un apoyo integral a la comunidad.

## Referencias bibliográficas:

- Abad Alcalá, Leopoldo. La alfabetización digital como instrumento de e-inclusión de las personas mayores. *Prisma Social* 16: 156-204 (2016).
- Abad, Francisco. La participación de las personas mayores en una sociedad para todas las edades. Madrid: Fundación Empresa y Sociedad, 2013.
- Abellán García, Antonio | Ayala García, Alba | Pujol Rodríguez, Rogelio. Un perfil de las personas mayores en España, 2017. Indicadores estadísticos básicos. Madrid: Departamento de Población, Instituto de Economía, Geografía y Demografía del Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 2017. (Informes Envejecimiento en Red; n° 15)
- Abellán García, Antonio | Pujol Rodríguez, Rogelio. Las mujeres envejecen solas, los hombres envejecen en pareja. *Blog Envejecimiento [en-red]*, 24 de septiembre, 2014.
- Abellán García, Antonio | Puga, M<sup>a</sup> Dolores | Pujol, Rogelio. Las personas mayores y el desafío intergeneracional. En: Informe España 2015: una interpretación de su realidad social. Madrid: Fundación Encuentro, 2015, pp. 58-88. ISBN: 978-84-89019-43-0.
- Ageing, longevity and demographic change: A factpack of statistics from the International Longevity Centre-UK, July 2013 / Vojak Florence (ed.) Londres: International Longevity Centre, 2013.
- Así somos: El perfil del voluntariado social en España. Plataforma del Voluntariado de España. Madrid, Plataforma del Voluntariado en España, Observatorio del Voluntariado, 2013.
- Atención sanitaria. Edición 5, Informe 9. Madrid: Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España UDP, 2017. (UDP - Informe Mayores)
- Barrio, Elena del | Mayoral, Olga | Sancho, Mayte. Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi.
- Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia = Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2015. (Documentos de Bienestar Social; n° 77)
- Castellano Garrido, Isabel. La medición del voluntariado: una aproximación a través de los datos. *Índice: Revista de Estadística y Sociedad* 66: 11-13 (2016)
- Los centros sociales de personas mayores como espacios para la promoción del envejecimiento activo y la participación social / coord., Teresa Martínez Rodríguez... [et al.] Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias, Consejería de Vivienda y Bienestar Social, 2006. (Documentos de política social. Serie Documentos Técnicos; 17)
- Ciudades globales amigables con los mayores: una Guía. Ginebra. (Suiza): Organización Mundial de la Salud, 2007. ISBN: 978-92-4-354730-5.

- Dependencia y familia: una perspectiva socio-económica. Madrid, Ministerio de Sanidad y Política Social, Secretaría General de Política Social y Consumo, Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), 2010. (Colección Estudios, Serie Dependencia; n° 12013) ISBN: 978-84-8446-129-6.
- Economía y personas mayores / dir., Marta Fernández Moreno, Olga Ruiz Cañete y Dolores Dizy Menéndez. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración,
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), 2008. (Colección Estudios, Serie Personas Mayores; n° 11003) NIPO: 661-08-010-8.
- Encuesta Continua de Hogares, año 2016. 5 abril 2017. Instituto Nacional de Estadística. Notas de Prensa.
- Encuesta de Condiciones de Vida ECV, año 2016. 25 abril 2017. Instituto Nacional de Estadística. Notas de Prensa.
- Encuesta Europea de Salud en España, año 2014. 21 octubre 2015. Instituto Nacional de Estadística. Notas de Prensa.
- Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. 14 marzo 2013. Instituto Nacional de Estadística. Notas de Prensa.
- Flores Martos, Raúl. El análisis de la exclusión como herramienta para la acción social. Índice: Revista de Estadística y Sociedad 66: 23-25 (2016) (Ejemplar dedicado a: Ética y Solidaridad), págs. 23-25.
- Las formas de la convivencia: 20º Aniversario del Año Internacional de la Familia.
- Cifras INE: Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística 7/2014. (2014) Franco Rebollar, Pepa | Guilló Girard, Clara Inés. Situación y tendencias actuales del voluntariado de acción social en España. Documentación social 160: 15-41. (2011)
- Guía práctica social y jurídica para mayores: por un envejecimiento activo. [S.l.]: UGT, Unión de Jubilados y Pensionistas, [2016]
- Healthy and Positive Ageing for All: Research Strategy 2015-2019. Dublin: Health Service Executive, 2017. ISBN: 978-1-78602-048-2.
- Losada Baltar, Andrés. Edadismo: consecuencias de los estereotipos, del prejuicio y la discriminación en la atención a las personas mayores. Algunas pautas para la intervención. Madrid, Portal Mayores, 2014. (Informes Portal Mayores; n° 14).
- Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores: reunión de expertos para su impulso Red Mundial OMS de Ciudades Amigables con las Personas Mayores. Ginebra (Suiza): Organización Mundial de la Salud, Envejecimiento y ciclo de vida (ALC), Salud de la Familia y la Comunidad (FCH), 2009. (WHO/FCH/ALC/2010.1)

- Rodríguez Cabrero, Gregorio. Políticas sociales de atención a la dependencia en los Regímenes de Bienestar de la Unión Europea. Cuadernos de Relaciones Laborales 29 (1): 13-42 (2011).
- Rodríguez Rodríguez, Pilar. La atención integral y centrada en la persona. Madrid: Fundación Pilares para la Autonomía Personal, 2013. (Papeles de la Fundación; nº 1) ISBN: 978-84-616-5392-8.
- Tendencias de salud en 30 indicadores. Encuesta Europea de Salud en España 2014 y Encuesta Nacional de Salud. Madrid: Dirección General de Salud Pública.
- [https://www.oviedo.es/gobierno/normativa/codigos-y-planes/-/asset\\_publisher/ZnWqq0qcAWIJ/content/estudio-la-realidad-social-de-las-personas-mayores-en-el-municipio-de-oviedo-/25047?inheritRedirect=true](https://www.oviedo.es/gobierno/normativa/codigos-y-planes/-/asset_publisher/ZnWqq0qcAWIJ/content/estudio-la-realidad-social-de-las-personas-mayores-en-el-municipio-de-oviedo-/25047?inheritRedirect=true)
- [https://ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981](https://ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981)
- <https://datosmacro.expansion.com/demografia/estructura-poblacion/espana> <https://sede.imsero.gob.es/web/ciudades-amigables/ayuntamientos-participantes/red-ciudades-comunidades-amigables-espana>
- <https://sede.imsero.gob.es/web/ciudades-amigables/ayuntamientos-participantes/red-ciudades-comunidades-amigables-espana/ciudades-amigables-espana>
- <https://sede.imsero.gob.es/web/ciudades-amigables/ayuntamientos-participantes/red-ciudades-comunidades-amigables-espana/ciudades-amigables-espana/asturias> <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2886>
- <https://transparencia.oviedo.es/normativa-e-informes/poblacion>
- [https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t00/mujeres\\_hombres/tablas\\_2/&file=d2g4.px](https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t00/mujeres_hombres/tablas_2/&file=d2g4.px) <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=30687>
- <https://www.epdata.es/datos/pensiones-comunidad-autonoma-graficos-datos/34/asturias/292> <https://www.epdata.es/datos/pensiones-graficos-datos/20/espana/106> <https://www.epdata.es/datos/pobreza-encuesta-condiciones-vida-ine-estadisticas-graficos-datos/95/espana/106>
- <https://www.epdata.es/datos/composicion-hogares-espanoles-datos-graficos/346> <https://www.elcomercio.es/asturias/32000-mayores-asturianos-viven-solos-familia-20211008000822-ntvo.html> [https://www.ine.es/ss/Satellite?c=INESeccion\\_C&cid=1259925481659&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayouT¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888](https://www.ine.es/ss/Satellite?c=INESeccion_C&cid=1259925481659&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayouT¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888) <https://iam.asturias.es/estructura-de-la-poblacion>

- <https://www.epdata.es/datos/composicion-hogares-espanoles-datos-graficos/346>
- <https://www.elcomercio.es/asturias/32000-mayores-asturianos-viven-solos-familia-20211008000822-ntvo.html>
- [https://www.ine.es/ss/Satellite?c=INESeccion\\_C&cid=1259925481659&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888](https://www.ine.es/ss/Satellite?c=INESeccion_C&cid=1259925481659&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888)
- <https://iam.asturias.es/estructura-de-la-poblacion>
- <https://www.ine.es/Censo2021/Inicio.do>
- <https://www.epdata.es/datos/pensiones-graficos-datos/20/espana/106>
- <https://www.epdata.es/pension-media-jubilacion-comunidades-autonomas/077781fc-ce9a-4067-a8ee-1ad85b97af65>
- <https://www.epdata.es/asi-evolucionado-pension-media-hombres-mujeres/f8432c00-3934-4093-a3b4-a0bc2372bf9b/espana/106>
- <https://www.epdata.es/evolucion-pension-media-jubilacion/f5519f7c-a5e1-4523-b953-3348c3990481/espana/106>
- <https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/contenidos/anuario.htm>
- <https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/EST23/EST24>
- <https://issuu.com/wwfespana/docs/ipv>
- [https://www.wwf.es/nuestro\\_trabajo/informe\\_planeta\\_vivo\\_ipv/](https://www.wwf.es/nuestro_trabajo/informe_planeta_vivo_ipv/)
- <https://economipedia.com/definiciones/envejecimiento-la-poblacion.html>
- <https://www.epdata.es/datos/poblacion-espana-hoy-inmigrantes-emigrantes-otros-datos-habitantes-espana/1/espana/106>
- <https://www.visitoviedo.info/que-hacer/para-ninos/zonas-verdes>
- <https://www.oviedo.es/vive/infraestructuras/parques-y-jardines/vive-oviedo-vive-en-verde>
- <https://www.oviedo.es/vive/serviciosbasicos/parques>
- <https://www.ocu.org/consumo-familia/derechos-consumidor/noticias/limpieza-ciudades>
- <https://transparencia.oviedo.es/urbanismo-y-medio-ambiente/pgo>
- <https://www.dgt.es/menusecundario/dgt-en-cifras/dgt-en-cifras-resultados/dgt-en-cifras-detalle/?id=00003>
- <https://www.dgt.es/menusecundario/dgt-en-cifras/dgt-en-cifras-resultados/?tema=accidentes-de-trafico&pag=1&order=DESC>
- <https://www.oviedo.es/vive/urbanismo-y-medio-ambiente/plan-de-movilidad-urbana>
- <https://www.oviedo.es/vive/urbanismo-y-medio-ambiente/plan-de-movilidad-urbana/plan-movilidad-urbana-sostenible>
- <http://radiotaxiprincipado.com/tarifas/>
- <http://taxioviedo.es/tarifas/>
- <https://www.dgt.es/nuestros-servicios/centro-de-documentacion/>
- <https://www.dgt.es/menusecundario/dgt-en-cifras/>
- <https://www.dgt.es/menusecundario/dgt-en-cifras/dgt-en-cifras-resultados/dgt-en-cifras-detalle/?id=00867>
-

- <https://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/empresas/equipamiento-s-medicos>
- <https://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/ciudadania/02000centros-asistenciales-y-farmacias>
- <http://www.farmasturias.org/GESCOF/cms/Farmacias/FarmaciaBuscar.asp?IdMenu=116&intPagina=1>
- <https://www.oviedo.es/centrossociales/directorio>
- <https://www.visitoviedo.info/comercomprar/comercio>
- <https://www.abc.es/motor/trafico/accidentes-trafico-graves-ponen-duda-edad-maxima-20230509123819-nt.html>
- <https://www.creoenoviedo.com/>
- <https://sede.oviedo.es/tramites/subvenciones/programa-incentivos-apoyo-comercio-minorista-de-oviedo>
- <https://www.elcomercio.es/oviedo/ayuntamiento-oviedo-yocomproenoviedo-20201127184919-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fes.search.yahoo.com%2F>
- <https://www.oviedo.es/nosvemosenlacalle/cinealaluzdelaluna>
- <https://transparencia.oviedo.es/urbanismo-y-medio-ambiente/pgo>
- <https://miresi.es/blog/cuando-debemos-adaptar-el-domicilio/>
- <https://iam.asturias.es/sistema-para-la-autonomia-y-la-atencion-a-la-dependencia-saad->
- <https://sede.oviedo.es/tramites/festejos-ocio/programa-de-actividades-inclusivas-en-centros-sociales-incluye>
- <https://sede.oviedo.es/tramites/festejos-ocio>
- <https://www.oviedo.es/centrossociales/oferta/proyecto-incluye>
- <https://www.oviedo.es/centrossociales/oferta/huerto-urbano>
- <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/abuse-of-older-people>
- [http://inpea.net/images/TorontoDeclaracion\\_Espanol.pdf](http://inpea.net/images/TorontoDeclaracion_Espanol.pdf)
- <https://www.oviedo.es/accesibilidad/mayores#ejercitamos-la-mente>
- <https://www.oviedo.es/accesibilidad/mayores#seguridad-y-prevencion>
- <https://www.oviedo.es/accesibilidad/mayores#informacion-util>
- <https://www.oviedo.es/accesibilidad/mayores>
- <https://www.oviedo.es/-/gimnasia-para-mayores>
- <https://www.oviedo.es/centrossociales/oferta>
- <https://www.oviedo.es/vive/ocio-cultura-y-deporte/espectaculos/agenda>
- <https://obsaludasturias.com/obsa/asturias-activa-envejecimiento-activo/>
- <https://cecoec.es/>
- <https://www.oviedo.es/deportes/actividades/actividades-para-adultos-mayores>



- [.https://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/empresas/equipamiento-s-medicos](https://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/empresas/equipamiento-s-medicos)
- [.https://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/ciudadania/02000centros-asistenciales-y-farmacias](https://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/ciudadania/02000centros-asistenciales-y-farmacias)
- [.http://www.farmasturias.org/GESCOF/cms/Farmacias/FarmaciaBuscar.asp?IdMenu=116&intPagina=1](http://www.farmasturias.org/GESCOF/cms/Farmacias/FarmaciaBuscar.asp?IdMenu=116&intPagina=1)
- [.https://www.oviedo.es/centrossociales/directorio](https://www.oviedo.es/centrossociales/directorio)
- [.https://www.visitoviedo.info/comercomprar/comercio](https://www.visitoviedo.info/comercomprar/comercio)
- [.https://www.abc.es/motor/trafico/accidentes-trafico-graves-ponen-duda-edad-maxima-20230509123819-nt.html](https://www.abc.es/motor/trafico/accidentes-trafico-graves-ponen-duda-edad-maxima-20230509123819-nt.html)
- [.https://wwve/ocio-cultura-y-deporte/espectaculos/agenda](https://wwve/ocio-cultura-y-deporte/espectaculos/agenda)
- [.https://obsaludasturias.com/obsa/asturias-activa-envejecimiento-activo/](https://obsaludasturias.com/obsa/asturias-activa-envejecimiento-activo/)
- [.https://cecoec.es/](https://cecoec.es/)
- [.https://www.oviedo.es/deportes/actividades/actividades-para-adultos-mayores](https://www.oviedo.es/deportes/actividades/actividades-para-adultos-mayores)
- [.https://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/empresas/equipamiento-s-medicos](https://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/empresas/equipamiento-s-medicos)
- [.https://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/ciudadania/02000centros-asistenciales-y-farmacias](https://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/ciudadania/02000centros-asistenciales-y-farmacias)
- [.http://www.farmasturias.org/GESCOF/cms/Farmacias/FarmaciaBuscar.asp?IdMenu=116&intPagina=1](http://www.farmasturias.org/GESCOF/cms/Farmacias/FarmaciaBuscar.asp?IdMenu=116&intPagina=1)
- [.https://www.oviedo.es/centrossociales/directorio](https://www.oviedo.es/centrossociales/directorio)
- [.https://www.visitoviedo.info/comercomprar/comercio](https://www.visitoviedo.info/comercomprar/comercio)
- [.https://www.abc.es/motor/trafico/accidentes-trafico-graves-ponen-duda-edad-maxima-20230509123819-nt.html](https://www.abc.es/motor/trafico/accidentes-trafico-graves-ponen-duda-edad-maxima-20230509123819-nt.html)
- [.https://wwve/ocio-cultura-y-deporte/espectaculos/agenda](https://wwve/ocio-cultura-y-deporte/espectaculos/agenda)
- [.https://obsaludasturias.com/obsa/asturias-activa-envejecimiento-activo/](https://obsaludasturias.com/obsa/asturias-activa-envejecimiento-activo/)
- [.https://cecoec.es/](https://cecoec.es/)
- [.https://www.oviedo.es/deportes/actividades/actividades-para-adultos-mayores](https://www.oviedo.es/deportes/actividades/actividades-para-adultos-mayores)
- [.https://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/empresas/equipamiento-s-medicos](https://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/empresas/equipamiento-s-medicos)
- [.https://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/ciudadania/02000centros-asistenciales-y-farmacias](https://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/ciudadania/02000centros-asistenciales-y-farmacias)
- [.http://www.farmasturias.org/GESCOF/cms/Farmacias/FarmaciaBuscar.asp?IdMenu=116&intPagina=1](http://www.farmasturias.org/GESCOF/cms/Farmacias/FarmaciaBuscar.asp?IdMenu=116&intPagina=1)
- [.https://www.oviedo.es/centrossociales/directorio](https://www.oviedo.es/centrossociales/directorio)
- [.https://www.visitoviedo.info/comercomprar/comercio](https://www.visitoviedo.info/comercomprar/comercio)
- [.https://www.abc.es/motor/trafico/accidentes-trafico-graves-ponen-duda-edad-maxima-20230509123819-nt.html](https://www.abc.es/motor/trafico/accidentes-trafico-graves-ponen-duda-edad-maxima-20230509123819-nt.html)
- [.https://wwve/ocio-cultura-y-deporte/espectaculos/agenda](https://wwve/ocio-cultura-y-deporte/espectaculos/agenda)
- [.https://obsaludasturias.com/obsa/asturias-activa-envejecimiento-activo/](https://obsaludasturias.com/obsa/asturias-activa-envejecimiento-activo/)
- [.https://cecoec.es/](https://cecoec.es/)
- [.https://www.oviedo.es/deportes/actividades/actividades-para-adultos-mayores](https://www.oviedo.es/deportes/actividades/actividades-para-adultos-mayores)

